

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

MARZO-ABRIL



2002

BOLETÍN OFICIAL
DEL OBISPADO
DE SALAMANCA

MARZO-ABRIL



Depósito Legal: S. 21-1958

Imprenta KADMOS

Salamanca, 2002

2002

Sumario

	<u>Págs.</u>
Del Señor Obispo	
CARTAS	
Un Dios de perdón	153
Día del Seminario: Esperanza	154
Por amor a los hombres	156
La Pascua	157
Cristo no es alguien que fue alguna vez	159
Más allá de nuestra percepción	160
Libres del poder de la muerte	161
Aceptar a Jesucristo en la Iglesia	163
ARTÍCULOS	
¿Es posible algo más de objetividad?	165
Artículo publicado en la revista 'Christus'	166
Un Jesús provocativo	168
Una Iglesia de todos	169
 Curia diocesana	
VICARÍA GENERAL	
Notas a recordar para la celebración de la Semana Santa	171
Discurso de Mons. Jean Louis Tauran en la Conferencia Episcopal Española	173
Seminario 2002: "A propósito de alguna de las 'noticias' de estos días"	180

	<u>Págs.</u>
Crónica diocesana	
Apertura del Proceso diocesano de Canonización de la Sierva de Dios, Sor María Francisca del Niño Jesús	183
Más de trescientos jóvenes participan en la Celebración Penitencial de Cuaresma	184
Constituida la Coordinadora Diocesana de Jóvenes	185
Día del Seminario	186
Beatificación del fundador de los Pavonianos	186
Cabildos de toda España se reúnen en Salamanca	187
El Festival de la Canción Misionera se celebra en Salamanca	187
Los documentos más antiguos del Archivo Catedralicio se exhiben en una muestra hasta abril de 2003	188
La Diócesis en las Edades del Hombre de Nueva York ..	190
La parroquia de Sieteiglesias peregrina a Roma	190
XII Peregrinación diocesana a Lourdes	190
Actividades en el Santuario de Valdejimena	191
La globalización, tema central de las Jornadas Sociales de Cáritas diocesana	192
Jornadas de Pastoral Vocacional	192
Intermón celebra el Día de la Esperanza	192
NECROLÓGICAS	
D. Marino González de Tapia y D. Ángel Benito Coello	194
Sor María Belén del Alverna	195
Sor María Humildad de Santa Clara	195
Iglesia en España	
Cartas desde la Fe, Fernando Sebastián Aguilar, Arzpo. Pamplona.	197
Mensaje del Director de O.M.P. para la Jornada Mundial a favor de la Obra de San Pedro Apóstol ..	200

Págs.ACADEMIA
DE HISTORIA
ECLESIASTICAXIII Simposio de Historia de la Iglesia en España y
América 203COMISARIA
EN TIERRA SANTA

29 de marzo: Jornada por Tierra Santa 206

*Del Señor Obispo***Iglesia en el Mundo**Carta del Santo Padre a todos los Jefes de Estado o de
Gobierno y Decálogo de Asís para la Paz 209Mensaje del Papa para la XVII Jornada Mundial de la
Juventud 212

Homilía en la beatificación de seis siervos de Dios 216

Discurso del Papa sobre casos de pederastia en USA 220

Carta apostólica en forma de "*Motu Proprio*"
Misericordia Dei sobre algunos aspectos de la cele-
bración del Sacramento de la Penitencia 222Mensaje de los cardenales y la presidencia del
Episcopado del país a los sacerdotes de Estados
Unidos 231

Nuevo Superior General de los Salesianos 232

Conferencia del cardenal Ratzinger, en la Catedral de
Aversa 233**Colaboraciones**

Ateísmo y necesidad, José María de Miguel González 251

Del Señor Obispo

CARTAS

Un Dios de perdón

El día 1 de marzo me permitieron disfrutar con la representación de la tragedia del viejo Eurípides, Medea. La puesta en escena, la sencillez de la trama, el dramatismo, la estupenda interpretación dejaron al descubierto el alma de la antigua Grecia, la del admirable mundo pagano griego, sin Cristo, que muestra toda su grandeza y... su carencia. Medea, abandonada por Jasón, su esposo, desesperada mata a sus propios hijos para impresionar a su marido infiel: sabe perfectamente que su acción es insensata, criminal, y que por ella se perderá; pero, con todo, la lleva a cabo. ¿Por qué? Porque sin hogar, sin esposo legítimo Medea se vería reducida a la condición de suplicante, de errante sin ciudad, que es lo más terrible para un griego.

¿Por qué les cuento esto? Para que veamos la hermosa novedad del cristianismo. Reducida a esta espantosa indigencia, Medea no tiene más salida que la venganza. La moral cristiana predicará el amor a los enemigos: puede predicarlo porque revela el reino del más allá donde entran los "pobres transfigurados" por el perdón. Medea no tiene esta esperanza y no puede preconizar el perdón de las injurias, sino la venganza. Reducida a

esta nada, poseída por la ira, matará, pues, a sus hijos pese a su ternura por ellos, en sus adioses a los “amamantados con su leche”.

No se trata de fría lucidez. No hay aquí la malicia de pecado lúcido mediante el cual el hombre hace el mal por el mero placer de hacerlo. Los actos fríamente criminales en la tragedia griega no son obra de los hombres, sino de los dioses. Frente a la implacable maldad de los dioses, la grandeza de los humanos resplandece como una muestra nocturna del dolor. Son los dioses quienes rechazan a los hombres. El ser humano sólo puede salvar su honor, su gloria, frente a la fatalidad.

He aquí el meollo de la cuestión: los griegos tenían un sentimiento tan grande de la belleza del hombre que, ante la arbitraria maldad del destino y de los dioses, el hecho del pecado era para ellos un problema. Si hay crímenes entre los mortales, es imposible que éstos sean enteramente culpables de ellos. A lo más hay desvarío, locura, ofuscación fatal, irracional, inexplicable como no sea por la intervención de los dioses o de la fatalidad. ¿Se puede hablar, pues, de libertad? La idea de libertad vertiginosa de una criatura, capaz de oponerse al Creador, no aparece en ninguna parte de la tragedia griega. Sus dioses no son personales. Todo es determinismo.

Por consiguiente, lo que faltó a los griegos es la ausencia de la revelación de Cristo que nos muestra la mirada de un Dios de perdón. Un solo hombre como el ciego del evangelio de hoy, una sola oveja vale más que un reino entero. Lo más débil es lo más precioso. ¿Tendremos que añorar ese mundo griego, que, aunque noble, no puede encontrarse con la libertad misericordiosa de un Dios que creó el mundo gratuitamente, para darse, para darnos a su Hijo?

Día del Seminario: Esperanza

San José 2002: este año fiesta también laboral; como otros años, solemnidad en la que se reúne la comunidad cristiana para la Eucaristía. Nuestro Seminario de san Carlos –sus seminaristas– se presentan ese día ante el resto de la Iglesia de Salamanca para celebrar con todos los cristia-

nos el Día del Seminario. Los seminaristas son pocos en número, pero grandes en corazón y en ánimo para la aventura de ser cura hoy.

Aventura de cara a una sociedad a la que los medios sólo presentan las cosas escandalosamente llamativas de uno o dos sacerdotes, y a la que escamotean las verdaderas cifras y, sobre todo, los sacerdotes que en el día a día viven con fidelidad su vocación y su dedicación a los demás cristianos, para que nos les falte a éstos lo más grande: Jesucristo, su Palabra y Eucaristía, su perdón, su presencia entre nosotros.

A los creadores de opinión/presión pública, poderosos que disponen de medios de muchísima difusión, no les gustan cosas concretas de los curas: el celibato por el Reino de los cielos y amor a Jesucristo, su irreducible libertad para la verdad y su dedicación a los más desfavorecidos y a las tareas menospreciadas por la cultura dominante. Tampoco les gusta que la Iglesia no pueda ser homologada y asimilada a otras instituciones de la sociedad que practican lo social y políticamente correcto.

¡Qué presión deben soportar los jóvenes y adolescentes que sienten esa vocación maravillosa de ser sacerdote de Jesucristo! La tarea sacerdotal de acompañamiento espiritual de las personas o la presidencia de la asamblea litúrgica en el culto al Padre, por ejemplo, parece a muchos algo irrisorio y obsoleto, ávidos como están de novedades que nunca satisfacen porque no llenan el vacío de infinito.

Pero tampoco es comprendida fácilmente la vida de los seminaristas en las mismas comunidades cristianas, y su vocación no es sentida muchas veces como esperanza. Hay padres que detestan la posibilidad de que alguno de sus pocos hijos sean sacerdotes, y muchos cristianos no acaban de ver el papel de los sacerdotes en las comunidades cristianas, puesto que les parece extraña la concepción de la Iglesia como Pueblo de Dios, en el que todos los que formamos la Iglesia tiene su propia tarea eclesial. El sacerdote es considerado, así, un *factótum*, el entendido de las cosas de la Iglesia, a la que se acude a servicios religiosos, pero la vida va por otro lado.

¿Entienden, pues, los católicos el valor de los sacerdotes, y sienten la necesidad de que su Iglesia tenga sacerdotes suficientes y bien preparados, que, lógicamente, han de salir de las comunidades cristianas y formarse en

el Seminario? A veces pienso que estamos adormecidos y no sabemos qué nos jugamos en este tema.

Una cosa hay, sin embargo, que subrayar: los seminaristas son semillas de esperanza de una nueva Iglesia, renovada por estar más pendiente del Espíritu Santo. Sus vidas merecen la pena, convirtiéndose también en esperanza para este mundo. Su formación es vital para las comunidades cristianas de la Diócesis. Por ello, ninguna comunidad, ningún católico de Salamanca debe ser ajeno a la promoción y a la pastoral de las vocaciones, que intenta ayudar a aquellos que Jesucristo llama para ser los sacerdotes de la nueva Alianza.

Por amor a los hombres

Hay un misterio inescrutable, incompetible, en la vida de Cristo. Él ha venido a este mundo por amor a los hombres. Todo lo que hace y todo lo que dice, sólo quiere iluminar la existencia de los hombres, mostrar el carácter positivo de todas las cosas y ofrecer su compañía para recorrer el camino, muchas veces confuso y decepcionante de la vida. Y sin embargo, la respuesta de las autoridades religiosas del pueblo elegido a la manifestación del designio de amor que hacía Jesucristo fue la persecución y su liquidación final en la cruz.

¿Cuál fue la razón de un rechazo tan violento a un hombre que durante treinta años había demostrado, como decía C. Peguy, ser un buen hijo, un buen compañero, un buen obrero, un buen carpintero, un buen ciudadano? Sin duda que un tipo así es muy apreciado en todos los ámbitos, es un factor de equilibrio inestimable para la convivencia social siempre amenazada por los conflictos que nacen de las mezquindades del corazón humano. ¿Qué lo invirtió, pues, en un proyecto proscrito, en la burla del mundo?

La respuesta es escandalosamente simple: decir la verdad con obras y palabras. Y decirla no contra nadie, sino a favor de todos los hombres. Decirle al hombre que la fuente de la dignidad y de la libertad está en relación con el Misterio que en su Persona se había hecho carne. Que Él era el

camino, que no era un camino más (¡esto no hubiera molestado a nadie!), sino que la relación con Él era lo único que hacía posible la fidelidad entre el hombre y la mujer, hacía posible vivir el gozo de los hijos y hacer frente a todas las circunstancias de la vida con una esperanza inagotable, incluida la de la muerte, la propia y la de los seres queridos. Él quería hombres libres, no adeptos.

Esto era demasiado. Las “administraciones” de entonces y de ahora viven de prometer “bienestar” a cambio de libertad, o al menos a cambio de delegar en ellas la gestión de todas las necesidades de la persona, la familia y la sociedad. Y saben que cuando el hombre recupera el gusto de la libertad, ya no quiere perderlo. De modo que a los “poderes públicos” sí les conviene tener muchos hombres buenos, pero no que proclamen la verdad. Y Cristo era ciertamente un hombre bueno, pero no se callaba la verdad.

Arrastramos, por ejemplo, desde el siglo XIX la opinión de que la religión pertenece al ámbito de lo subjetivo y lo privado y de que ahí había de tener su sitio. Y parece como si el pueblo cristiano, contra la evidencia de un Cristo que da la vida por la verdad de Dios y la verdad del hombre, hubiera interiorizado esa opinión y se hubiera recluido en su gueto hasta hacer perfectamente inútil su presencia en el mundo.

La celebración de la muerte y resurrección de Cristo es el testimonio de la libertad y el amor más grandes. La nueva evangelización también implica gritar en medio del mundo y con la propia vida, el gusto por la verdad y por la libertad. En eso consiste el amor al mundo.

La Pascua

¡Oh noche más clara que el día! ¡Oh noche más luminosa que el sol!
¡Oh noche más blanca que la nieve! ¡Más luminosa que nuestras antorchas, más suave que el paraíso! ¡Oh noche que no conoce las tinieblas; tú alejas el sueño y nos haces velar con los ángeles! ¡Oh noche, tesoro de los cristianos, noche pascual, esperada todo el año! Noche nupcial de la

Iglesia, que das vida a los nuevos bautizados y vuelves inocuo el demonio entorpecido. Noche en la que el Heredero introduce a los herederos en la eternidad. Así se expresaba la Iglesia de los primeros siglos, exultante por el triunfo de Cristo y su participación en él de sus hijos bautizados.

Es de noche cuando resucita Cristo, pero no una noche maligna, sin caminos, sino buena, rebosante de cercanía de Dios, y su Palabra nos guía. La seguimos en la Gran Vigilia Pascual y nos lleva a los orígenes de nuestra existencia. Hemos escuchado también las profecías que muestran el camino de la salvación a través de la historia. La primera de ellas habla del comienzo del mundo, cuando Dios creó todas las cosas; la segunda, del principio de la historia sagrada, cuando Abraham fue llamado y selló un pacto con él, y así las demás.

Un acontecimiento tras otro hasta aquella noche de la que se ha cantado en el Pregón pascual: noche “verdaderamente dichosa”, en la que el Señor resucita de la muerte y de la oscuridad de la tumba a la gloria de su vida eterna. Pero no sólo escuchamos anoche cosas de esa noche, sino que participamos en la experiencia que le da vida, puesto que en realidad acontece de nuevo y su acción divina está destinada a penetrar siempre en la experiencia cristiana, en el momento de la celebración sagrada.

La misma celebración nos lleva a aquel principio en el que -ahora no nos es permitido decir nosotros, sino que cada uno debe decir sería y gozosamente “yo”- yo nací a la nueva vida de la gracia creadora de Dios, el Bautismo. Cuando lo recibí, surgió la luz en mí. Aquella vida, que debe perdurar eternamente, comenzó en mí. En aquel momento acogí la vida de Cristo en lo íntimo de mi ser, en el alma de mi alma. Pero esta noche puede de nuevo asumir sus consecuencias: ser una persona que no sólo vive la vida humana, sino como quien ha recibido el sello del Señor.

Ahora se entienden las palabras que san Agustín pronunció en uno de sus homilías (Sermón 22,10): *“Dos fueron los padres que nos engendraron para la muerte, dos los que nos engendraron para la vida: nos engendraron para la muerte Adán y Eva; nos engendraron para la vida Cristo y la Iglesia. El padre que me engendró para la muerte fue Adán, la madre fue Eva (...). Dios Padre y la Iglesia (...) nos engendraron para la vida eterna porque también ellos son eternos”*. ¡Feliz Pascua!

Cristo no es alguien que fue alguna vez

Quién es este Jesús que los cristianos dicen que ha resucitado? ¿Es mito o realidad? El que aparece en el evangelio de este domingo presentándose en medio de sus asustados discípulos o a María Magdalena, ¿es un fantasma, invención de los evangelistas o alguien que ha resucitado? La respuesta a esta pregunta divide a los hombres en cristianos y los que no lo son. Es importante responderla.

María Magdalena, la mujer afligida y conturbada, por ejemplo, ha comprobado que la tumba está vacía sin haber sido saqueada. No puede explicarse lo que ha ocurrido, por eso llama a los discípulos, que tampoco comprenden nada. Después, María ve de nuevo a un hombre, muy probablemente al jardinero, cree ella. Únicamente la llamada de su voz le permite reconocer a Jesús.

Es posible que esto sea extraño para los lectores actuales del Evangelio. Sin embargo, coincide con un rasgo característico repetido con enorme frecuencia en los relatos de la resurrección: los dos discípulos que van hacia Emaús caminan asimismo con el Señor sin reconocerlo. No obstante, al partir Jesús el pan ven claro. Pero en el momento que lo reconocen, Él se retira. A través de estas observaciones se percibe de modo evidente que Jesús no es simplemente un muerto que ha regresado, como Lázaro o el joven de Naín.

De ser ese el caso, no entrañaría problema alguno reconocerlo después de dos días de ausencia. Jesús no enlaza, pues, sencillamente con el momento en que ha terminado su vida el Viernes Santo. Jesús vive de nuevo y, sin embargo es el mismo. Mas sólo cuando el corazón adquiere la capacidad de ver pueden los ojos reconocerlo.

Todo ello se ve de modo completamente claro en el posterior diálogo entre Jesús y Magdalena. La llamada de Cristo, en la que la se dirige a ella por su nombre, la despierta y le devuelve la vida. Ahora se debe olvidar de la cruz, pues Él ha resucitado. Con todo, ella espera que todo sea como antes, para nada piensa en la resurrección. “No intentes retenerme -responde Jesús-, pues aún no he subido a mi Padre; pero vete a mis hermanos y diles: subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios”.

¿Qué significa esto? Tras el feliz reencuentro del día de Pascua, Magdalena quiere sencillamente retornar a la comunidad con la que estaba familiarizada desde antiguo, dejar la cruz tras de sí como si de un lúgubre sueño se tratara. Quiere de nuevo a “su Maestro” como los días anteriores. Pero ese deseo suyo está en contradicción con la esencia de lo que ha ocurrido.

Después de la cruz ya no se puede querer a Jesús como “el Rabbí”, un hombre maravilloso, pero sólo eso. Él se ha elevado al Padre y se ha abierto a todos los hombres. Se le puede tocar buscándole junto al Padre, dejándose encaminar por Él. Tocar, tras la resurrección, significa adorar.

Más allá de nuestra percepción

Nuestra sociedad es plural social e ideológicamente; la libertad de expresión no conoce apenas limitación y nadie debe ser obligado a aceptar nada en contra de su voluntad. pero curiosamente en esta sociedad que un obispo critique una interpretación sobre Jesucristo, que aparece en una obra de teatro, produce reacciones desmesuradas y se tachan sus palabras aparecidas en un diario salmantino -que no carta de protesta- de ultramontano. Dejé, sin embargo, muy claro en mi texto -que se reproduce en este número de Comunidad- que mi crítica no abordaba la puesta en escena de la obra ni la dirección de la misma, sino el tipo de interpretación que se hace de Jesús de Nazaret.

Sorprende, pues, que al no gustar mi crítica sobre “Mesías” de S. Berkoff, se lancen sobre mí todos los tópicos al uso utilizados contra la Iglesia Católica y su jerarquía, que ni vienen a cuento ni es el caso tratado. Cualquier movimiento alternativo debe saber también recibir críticas y no pretende que sus posiciones sean aceptadas con absoluta credulidad. Eso me sigue pareciendo desmesurado, como si la fe católica sobre Jesucristo fuera definitivamente falsa o históricamente superada, o como si no fuera posible una modernidad creyente y confesante.

He de confesar que en mi crítica a esa presentación de la figura de Jesús y de su crucifixión la hice evidentemente como obispo de la Iglesia católica, pero también como estudioso que ha dedicado muchos años al tema del proceso de Cristo ante el Sanedrín. Por eso mismo sostengo que la interpretación de la condena y crucifixión de Jesús como meramente política, que haría de Él un pseudocelota que rechaza el poder romano establecido, es una interpretación desfasada desde un punto de vista exegético. Y la exégesis es una ciencia humana, con su método y sus análisis objetivos.

No teman los creyentes: quien quiera ser testigo de Jesús tiene que haberle visto, debe conocerlo. ¿Cómo es posible tal cosa? En principio no lo reconocemos, pero a través de la voz de la Iglesia oímos “es Él”. De nosotros depende ponernos en camino, buscarlo y acercarnos a Él. Oyendo la Escritura, viviendo comunitariamente los sacramentos, entrando en contacto con Él a través de la oración personal, del contacto con aquellos cuya vida está llena de Jesús, de las diferentes experiencias de nuestra vida y de otros diversos modos de encontrarnos con Él, porque está vivo. Así nos busca a nosotros y nosotros le conocemos a Él.

Ciertamente ha de acogerse con gratitud todo lo que pueda ayudarnos a descubrir qué hay más allá de nuestra percepción acerca de Jesús de Nazaret. Él pertenece a todos los hombres, pero no toda interpretación que se hace de Él es igualmente válida. Su vida, su juicio, su muerte, su resurrección, su persona entera puede ser objeto de controversia, pero, ¿por qué hemos de aceptar que lo que la Iglesia Católica piensa y predica de Jesucristo es desfasado e interesado?

Libres del poder de la muerte

Sin duda que la vida es el bien más precioso del ser humano. Vivir y no morir es el deseo que está en el corazón de los hombres, por más que la realidad dramática de la muerte se imponga de modo inexorable. ¿Acaso

no es de todos esta experiencia? ¿Cómo hacer frente a esa realidad imponente de la muerte?

Un modo es vivir intentando “cerrar” los ojos ante esta realidad de la muerte que frustra nuestros proyectos, y dedicar la vida a “proteger” a esta misma vida que tenemos de las posibles amenazas, las que ciertamente existen y las que nos imaginamos, mediante una búsqueda exasperada de seguridad. Para ello, los hombres invierten todos los recursos de su inteligencia y su poder. Llegamos incluso a la violencia por salvaguardar nuestra vida, desde una política de seguridad hasta los ensayos sin escrúpulos en el campo de la investigación biogenética. El resultado es siempre decepcionante: ¡no hay medicina que nos proteja de la última enfermedad!

Pero hay también una experiencia diferente, y hay que decir que muchos hombres y mujeres en nuestro mundo, en lugar de temer a la muerte, disfrutan con esperanza cada tramo del camino de la vida. ¿Se puede realmente vivir así? De hecho hay hombres y mujeres que viven así, y que afirman que la fuente de esa esperanza no procede de ellos mismos sino del encuentro con Jesucristo, de modo que su resurrección, que la Iglesia celebra todos los días, es el testimonio poderoso de que el mayor enemigo del hombre, la muerte, ha sido vencido.

El cristiano que cree en Cristo resucitado, y de cuya resurrección participa desde el Bautismo, ya no es un fugitivo hacia nada. Es huésped en una casa en la que sabe que todo está ordenado para su bien. Pero la certeza de la victoria no le ahorra al creyente la tribulación en la prueba. Las pruebas pueden ser impensables, y eso que los horrores vividos en nuestro tiempo parecen dejar ya poco margen a la imaginación, pero no son capaces de destruir una esperanza invencible fundada en el amor omnipotente de Dios, que se ha hecho cercano, histórico, carnal en Cristo en el interior de la Iglesia.

A nosotros, como a los cristianos del siglo I, se nos alienta con aquellas palabras de Heb 2,14-15: *“Jesús, muriendo, aniquiló al que tenía el poder de la muerte, es decir, al diablo, y liberó a todos los que por miedo a la muerte pasaban la vida entera como esclavos”*. Hoy también muchos cristianos viven por la fe en Jesucristo resucitado. Él es la fuente de la alegría y de la audacia. Él es el Buen Pastor, que nos dice en el evangelio de

hoy: *"Yo soy la puerta: quien entre por mí se salvará y podrá entrar y salir, y encontrará pastos"*.

Aceptar a Jesucristo en la Iglesia

La aceptación de Jesucristo en el seno de la Iglesia en modo alguno disminuye el vigor de su figura. La Iglesia no se coloca entre Él y nosotros, sino que Él está con nosotros, resucitado y como Salvador del mundo. La tradición (= acto de recibir y de entregar) de la Iglesia, en la que el movimiento fundado por Jesús ha subsistido vivo hasta hoy, me da confianza igualmente acerca de la tradición Bíblica, en cuya realidad confío más que en los intentos de reconstruir un Jesús histórico químicamente puro con ayuda de la retorta de la razón histórica.

Es muy importante tener conceptos claros en esta realidad, también cuando deseamos legítimamente volver a las fuentes. Yo confío en la tradición en toda su extensión. Y cuantas más reconstrucciones veo ir y venir, tanto más firmemente me siento fortalecido en esa confianza. Cada vez me parece que la hermenéutica de la Iglesia es la única que no precisa rechazar ninguna interpretación, pues puede abrazar la totalidad del mensaje cristiano.

Cualquier otra debe suprimir ciertas partes, más o menos grandes, del legado histórico en nombre de una penetración supuestamente más adecuada. Frente a autoridades parciales, la fuerza vital de la tradición tiene un peso incomparablemente mayor.

Yo sé que el Jesús de los Evangelios es el verdadero Jesús, que puedo confiarme a Él con mayor tranquilidad que a las más doctas reconstrucciones, pues Jesús sobrevivirá a todas ellas. La amplitud de la tradición evangélica me informa de quién es y quién era Jesús. Conclusión: el que cree en la Iglesia se encuentra directamente con Jesús en la oración y en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía.

Ahí está el Señor Resucitado, que es camino, no laberinto, ni senda perdida. Es acceso al Padre. Jesús el Señor es la verdad: el que persevera en el recuerdo de Jesús está en la verdad. El Señor Resucitado es la vida. Jesús está siempre presente. No se va; nunca se ha ido. Su nueva vida es la real posibilidad de nuestra existencia. Él vive para que nosotros también podamos vivir.

“¿Cómo podré subir al cielo? –se preguntaba san Clemente de Alejandría-. El camino es el Señor. Es un camino estrecho, pero viene del cielo y lleva al cielo. Un camino estrecho, que es despreciado sobre la tierra, pero un camino ancho, que es adorado en los cielos”. La fe y la oración nos conducen a reconocer y seguir este camino de salvación, que es Jesucristo, el que la Iglesia nos da.

ARTÍCULOS

¿Es posible algo más de objetividad?

Desde hace varias semanas han aparecido en los distintos medios de comunicación de masas todo tipo de comentarios sobre ese novedoso e insólito caso del que fue sacerdote de Ituero de Azaba. Sin duda cada uno es muy libre de decir y escribir cuanto desee acerca de este tema. Hubiera sido deseable, sin embargo, escuchar y leer un poco más de objetividad, junto con menos profusión de algo que no deja de ser, en el fondo, secundario, aunque doloroso para el pueblo creyente. ¿Por qué ese despliegue? ¿Sólo por lo insólito del caso? ¿Qué hay detrás de estas noticias de primeras páginas con todo género de detalles?

En cualquier caso, mucho de lo escrito y oído invita a pensar que sus autores creen que la Iglesia son únicamente los curas y el Obispo y que la Iglesia tiene problemas sólo cuando alguno de sus pastores no está a la altura de su misión. No es así. La Iglesia sufre, y mucho, también cuando tantos esposos se divorcian, rompiendo su promesa de fidelidad indisoluble a la que se comprometieron al casarse por la Iglesia, boda a la que nadie les obligó y que tal vez pidieron ocultando intenciones no confesadas. También sufre cuando los esposos casados por la Iglesia no educan a sus hijos en la fe católica, a lo que se comprometieron cuando los llevaron a bautizar.

La Iglesia sufre cuando los que se llaman católicos se enriquecen a costa de los más pobres sin miramientos morales, cometiendo injusticias sociales fragantes; y sufre cuando sus hijos viven en adulterio o con doble vida, o cuando sus hijos viven en adulterio o con doble vida, o cuando no se dice la verdad y ésta no interesa, para calumniar; o cuando católicos dedicados a la función pública ponen su fe entre paréntesis. La Iglesia sufre por muchas causas, sobre todo cuando no vivimos sus miembros la nueva y eterna Alianza que nos dejó Jesucristo. No sólo cuando algún sacerdote lo hace mal o cuando esta conducta es tratada de modo desorbi-

tado. Y sufre también cuando otros colectivos no católicos no buscan el bien común y envenenan la vida social. Y sufre cuando vemos cuanto mal hace el alcohol, la droga y su comercio y cuando se destruye la familia.

“Dejen en paz a esta pareja, no les hagan daño”, hemos leído estos días. Hagámoslo, subrayando –eso sí– el daño que este sacerdote a hecho a la Iglesia, pues había otros modos de actuar. Tampoco es bueno aprovechar el asunto de este sacerdote y su pareja para atacar a la Iglesia Católica de modo un poco mezquino. Se ha mezclado todo, hemos escuchado la cantinela consabida: la Iglesia está anticuada, el celibato es pesado y anacrónico. Se ha incurrido en desajustes históricos y lecturas parciales, que no son verdad.

De una cosa estoy seguro: si cualquier otra institución, y no la Iglesia Católica, hubiera estado detrás de una historia semejante a la ocurrida estos días, pienso sinceramente que no hubiera sido atacada de este modo, y muchos abogados defensores hubieran aparecido en nuestros medios. Tal vez es que sea rentable ese tratamiento de la Iglesia.

Artículo publicado en la revista ‘Christus’

Estoy delante de cualquiera de los Cristos que procesionan en nuestra Semana Santa. Llevan por nuestras calles el sentimiento de la piedad popular católica, en esas imágenes que quieren decirnos algo del Cristo que padeció, murió y resucitó en la Pascua cristiana. Muchas personas han mirado a estos Cristos, muchos han sido movidos a cambiar su vida, a sentir que todos hemos puesto nuestras manos en Cristo Jesús y llevarle así a la muerte.

Quiero yo también mirar a Cristo, paseando por nuestras calles en tardes y noches semanaseras a hombros de Hermanos de nuestras Cofradías. No quiero quedar indiferente ante el que “*me amó y se entregó por mí*” (Gál 2,20). Y quiero invitaros a vosotros a que también miréis a

Cristo el Señor y consideremos qué ha hecho con nosotros y por qué ha sufrido y sufre de algún modo hoy, aunque ya haya resucitado. Cristo tiene interés por mí y por ti.

Habría que preguntarle, como el poeta anónimo:

“Qué tengo yo, que mi amistad procuras?

¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,
que a mi puerta, cubierto de rocío,
pasas las noches, del invierno oscuras?”.

Pregúntalo tú, Cofrade de nuestra Semana Santa. Él quiere que le abras las puertas de su interior, de tu persona; que él no sea puro objeto de admiración; él quiere amarte y que le ames, pues ahí está la felicidad. Descubrir a Cristo vivo es encontrar el tesoro escondido.

O, ¿Acaso le diremos:

“Oh, cuánto fueron mis entrañas duras,
pues no te abrí!, ¡qué extraño desvarío,
si de mi ingratitud el hielo frío
secó las llagas de tus plantas puras!”.

Esta Semana Santa tienes también un encuentro con Cristo, pero no sólo con la imagen de madera que acompañarás por las plazas y calles; no, es con el Cristo vivo, que dará sentido a tu vida y la organizará según el amor desinteresado de Dios y no nuestro interesado amor. Ahí está de nuevo la invitación:

“Alma, asómate ahora a la ventana,
verás con cuánto amor llamar porfía”.

Hay que vivir bien la Semana Santa y para ello hay que encontrarse con Cristo en la eucaristía, no sólo en la procesión; en el sacramento del Perdón, no sólo en nuestras bellas imágenes, que son eso mismo: imágenes que nos llevan a una realidad más profunda y hermosa. ¡Cuántas veces nos llama Cristo!

“Y cuántas, hermosura soberana:
mañana le abriremos,

respondía,
para lo mismo responder mañana!"

Aprovechemos la ocasión, la oportunidad está abierta a todos. Todos necesitamos a Cristo. Todos necesitamos resucitar, muriendo al hombre viejo, muriendo a tantas cosas que no nos dejan ser felices y traen tantos males a nuestra sociedad. ¿Nos atreveremos?

Un Jesús provocativo

Hace ya muchos años Albert Schweitzer comentaba que cada época interpretaba a Jesús de Nazaret desde sus propias posiciones ideológicas. Una tentación muy sutil y a la vez comprensible, pues Él no deja a nadie indiferente. Pero cada interpretación ha de ser juzgada según unos criterios objetivos y ver si responde a la realidad o no es sino visión en exceso subjetiva.

El Liceo ha puesto en escena en estos días, según la programación de Salamanca 2002, y precisamente en Semana Santa, la obra de Steven Berkoff "El Mesías". Él éxito ha estado asegurado, pues una vez más no quedaban entradas. No sé qué dirá la crítica especializada a la puesta en escena. Sólo quiero comentar lo dicho en los medios salmantinos: la obra presenta a un Jesús 'alejado de los Evangelios y de la propia tradición cristiana'. Que esta presentación de Jesús sea considerada objetivamente e históricamente cierta es lo que yo contesto como desmesura injusta, sobre todo cuando se aduce, además, que ese Jesús es 'más cercano al mundo terrenal'.

No he visto la puesta en escena; parece que ha sido excelente, pero ¿por qué se dice que con ella se muestra que el cristianismo es un fundamentalismo y de los más sangrientos? El director del Teatro de la Abadía declaraba que él pensaba que su obra provocaría más escándalo en la sociedad española. ¿Acaso la ha seleccionado para buscar escándalo?

Semejante reacción de la sociedad española puede también indicar o que está dormida o que es poco crítica con los planteamientos de la obra.

La revisión de la figura de Jesucristo y de su crucifixión, se insiste, sorprende a los espectadores con la imagen de un Jesús alejado de los Evangelios y de la tradición cristiana, pero próximo al mundo terrenal. ¿Acaso la que no se aleja de los Evangelios y de la tradición cristiana es falsa o ahistórica?

Ese Jesús alejado de los Evangelios y de la tradición cristiana es un invento al uso de la cultura dominante, pues poco tiene que ver con el Jesús real, que nunca podrá separarse de los Evangelios. Por otro lado, la interpretación de la crucifixión de Cristo meramente política de Jesús, que haría de Ése un pseudocelota que rechaza el poder romano establecido, es una interpretación rancia y pasada de moda. Tal vez alguna otra obra sobre Jesús hubiera sido más conveniente para incluir en la programación Salamanca 2002.

Una Iglesia de todos

Una de las cosas que más hace sufrir a un Obispo es constatar que, si bien son muchos los fieles cristianos bautizados, son pocos los que sienten su Iglesia como suya. Ciertamente hay que rechazar la tentación de creer que la Iglesia Católica sean sólo los elegidos, los puros o convencidos, una élite en definitiva. La Iglesia no tiene vocación de gueto: Dios, Jesucristo y su salvación es ofrecido a todos.

En cualquier caso, sí me parece importante subrayar ese déficit de eclesialidad de tantos cristianos, que se apañan con su religiosidad o a la carta o individual, donde caben pocos proyectos en común. Y me temo que esa falta de eclesialidad lo que está denotando es algo peor: Cristo es algo sin importancia, el chiringuito del Obispo y los sacerdotes. Todo un desastre pastoral, porque esos fieles están a merced en su fe todo viento de doctrina, moda o tendencia cultural.

Otra consecuencia es la tendencia inveterada en el católico español, que yo veo muy arraigada en Salamanca, a no sentirse responsable de la economía de sus parroquias y a creer que "el clero tiene mucho dinero". A mí no me preocupa recaudar más o menos dinero; lo que me inquieta es que persista esa actitud y que viva de esa mentira. El dinero que necesita la Iglesia no es para mantener a los sacerdotes únicamente. Cada vez aparecen nuevas necesidades pastorales que cuestan dinero y que deben ser mantenidas por los fieles.

Otra cosa es que el Estado, las Autonomías u otros poderes públicos den dinero a la Iglesia Católica en conceptos como ayuda al Patrimonio cultural (templos, museos, archivos, etc.), o a las realizaciones sociales que lleva a cabo, como lo dan a otras instituciones no lucrativas. Esto es de justicia en nuestra sociedad democrática, aunque a veces parezca que estamos recibiendo limosnas.

Seguiremos luchando por esas verdades, aunque hayan de vencerse rutinas, sinrazones e incomprensiones. Sólo pido a los católicos salmantinos cambiar un poco su mentalidad en este campo de sostenimiento económico de su Iglesia. Es urgente.

Curia Diocesana

VICARÍA GENERAL

Notas a recordar para la celebración de la Semana Santa

A todos los párrocos y rectores de templos:

Como en años anteriores, el **miércoles santo**, día 27 de marzo, a las 12 de la mañana, celebraremos en la Catedral Vieja la solemne **Misa Crismal**, presidida por el Sr. obispo, y en la que se bendecirán los Óleos y renovaremos las promesas sacerdotales. Como sabemos, tiene una peculiar importancia el que todos los sacerdotes en Salamanca –diocesanos y religiosos- nos sintamos especialmente invitados a concelebrar esa Eucaristía con el Obispo. Debemos invitar igualmente a todos nuestros fieles para se unan a nosotros, participando si les es posible en la oración junto a, y por, los sacerdotes. Sería bueno que todos lleváramos alba y estola blanca.

A lo largo del día de jueves santo, en principio, no debe celebrarse en cada templo más que, por la tarde, a la hora más oportuna, la **Eucaristía ‘in Cena Domini’**. Si en algunos templos de la ciudad las necesidades pastorales aconsejan otra Eucaristía por la mañana, u otro tipo de celebración comunitaria, ésta nunca debe ir en detrimento de la importancia central del Misterio Eucarístico que ese día se celebra por la tarde y con una

única concelebración de todos los sacerdotes en comunidad. También esto debe tenerse en cuenta par ala programación de las posibles diferentes eucaristías en las diferentes parroquias atendidas por los sacerdotes en el mundo rural.

La Vigilia Pascual, **en la noche santa de la resurrección del Señor**, no debe comenzar si no es ya iniciada la noche, y debe finalizar antes del alba del domingo. En lo posible, sería bueno que la programación de esta celebración, la primera de todas las Vigilias Santas, pudiera unir a files de varias parroquias rurales cercanas. Menos que nunca, en este momento no se deben multiplicar innecesariamente las celebraciones.

Durante los oficios litúrgicos del **viernes santo**, en la pasión y muerte del Señor, se hará la colecta imperada destinada a ayudar a la Iglesia católica en los santos Lugares.

A TENER EN CUENTA POR LOS SACERDOTES EN GENERAL: Si algún sacerdote –diocesano o religioso- puede ayudar a los hermanos encargados con encargos pastorales numerosos en estos días, puede ponerse en habla con el vicario de Pastoral.

FINALMENTE: Dada la importancia del mismo, se envía a todos una fotocopia del **discurso** que **Mons. J. L. Tauran**, Secretario de la Secretaría de Estado de la Santa Sede para las Relaciones con los Estados, tuvo ante la CEE en su última sesión.

Un abrazo y feliz Pascua a todos,

J. Tapia, Vicario General
Salamanca, 8 de marzo de 2002

Discurso de Mons. Jean Louis Tauran en la Conferencia Episcopal Española

Señor Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Española,
Señores Cardenales,
Señores Arzobispos y Obispos,
(Queridos hermanos y hermanas).

Es un honor para mí transmitirles el saludo del Santo Padre Juan Pablo II, el cual conserva un grato recuerdo de este País. Él –como dijo la primera vez que tocó el suelo español- desde los primeros meses de su elección a la Cátedra de Pedro, pensó con ilusión en un viaje apostólico a España y, después de 1982, ha vuelto en otras tres ocasiones, siempre *“atraído por una historia de fidelidad a la Iglesia y de servicio a la misma”*, que , *“a pesar de las lagunas y errores humanos, es digna de toda admiración y aprecio”* y debe *“servir de inspiración y estímulo (...) a proseguir y mejorar en el futuro”* (Madrid, 31-10-1983). Junto con su reiterado “gracias”, les hago partícipes de su oración y de una particular Bendición apostólica para ustedes, para los sacerdotes, religiosos y religiosas, y para los fieles encomendados a su atención pastoral.

El Señor Secretario de Estado, Cardenal Angelo Sodano, me ha encargado también que les transmita su cordial saludo y sus mejores deseos.

Expreso mi más cordial felicitación al Emmo. Señor cardenal Antonio María Rouco por su reelección como presidente de la Conferencia Episcopal Española, al nuevo vicepresidente Mons. Fernando Sebastián Aguiar, a los miembros del Comité Ejecutivo y a los Presidentes de las distintas Comisiones episcopales. Les deseo mucho acierto y éxito en el desempeño de sus funciones para bien de la Iglesia en España.

Afirmar que me alegro de encontrarme en España es decir poco, ya que vuelvo después de... 42 años. En efecto, mi primera visita se remonta al lejano 1960, cuando viajé en coche con mis padres, desde Bordeaux, mi ciudad natal, que ha mantenido siempre vínculos con este País.

Hoy encuentro una España completamente cambiada, diferente; una España que, a través de un proceso de evolución social, económica y política, ha sabido tomar el tren de la modernidad y tener su propio lugar en Europa.

A todo ello no es ajena la Iglesia española. Ustedes lo han recordado oportunamente en el documento *La fidelidad de Dios dura siempre*. Mirada de fe al siglo XX, dando gracias por ello al Señor, como por un don recibido: *“El Concilio -han escrito- trajo consigo una honda renovación interna de la vida de la Iglesia (...). Para nosotros fueron en su momento particularmente significativas las nuevas perspectivas que la renovación conciliar abrió en el campo de la relación de la Iglesia con el mundo, con la autoridad civil y sobre la libertad religiosa. Estas perspectivas conciliares propiciaron la aportación de la Iglesia a la transición pacífica a la democracia”* (n. 5).

Ustedes, por su parte, han procurado siempre, tanto individual como colectivamente, aplicar esta doctrina conciliar, favoreciendo la participación evangélicamente responsable de los fieles en la vida política, *“lo cual incluye también la vocación para el servicio público y la función política como muy del cristiano y digna del reconocimiento y del respeto general”*, como ha puesto de relieve recientemente el Señor Cardenal Presidente de esta Conferencia Episcopal (Discurso de apertura de la LXXXVI Asamblea plenaria, Madrid 23-4-2001).

Asumiendo en este primer semestre del 2002 la presidencia de turno de la Unión Europea, este País sabrá ofrecer una aportación preciosa y cualificada en la construcción de la “casa europea”, en la unificación progresiva de Europa y en su ampliación, así como también la explicitación de los objetivos y de los valores sobre los que debe basarse este proceso, compartiendo plenamente su larga tradición histórica; su rico patrimonio cultural; el equilibrio entre unidad y diversidad que lo caracteriza, incluso en la búsqueda de modalidades organizativas cada vez más adecuadas, que permitan la valoración de una sin perjudicar a la otra; la fuerza del crecimiento económico; la confianza en el futuro.

Espero vivamente que no conseguirán debilitar o extinguir esta confianza realidades trágicas como la violencia y el terrorismo, que en ningún caso puede ser justificado, aceptado o tolerado, y que la Iglesia en España

ha condenado “*en todos los lugares de la geografía y en todas las épocas de la terrible historia del fenómeno*” (Card. Rouco, Presentación de *La Iglesia frente al terrorismo de ETA*, BAC, p. XV), y otras realidades asimismo preocupantes, como la crisis demográfica actual, cuya superación exige, entre otras cosas, un firme y permanente apoyo de todos a la familia fundada en el matrimonio.

Al venir aquí como Secretario para las relaciones con los Estados de la Secretaría de la Santa Sede, en estos días he tenido ocasión de tratar de manera más profunda con mis interlocutores sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Me parece que, en la Europa de hoy, es necesario definir mejor el lugar que los sistemas constitucionales reservan a las Iglesias.

En efecto, estamos ante el afianzamiento de aquella tendencia que quisiera “privatizar” cada vez más a las iglesias y transformar la libertad de religión en una especie de tolerancia aséptica. Se argumenta que cada uno es libre de hacer lo que quiera y, por consiguiente, puede a herir a una fe, profesar determinadas convicciones religiosas, pero lo importante es que... esto no se vea públicamente. El equívoco de fondo, que no puede ser aceptado ni por los creyentes ni por los no creyentes, es reducir la libertad religiosa al ámbito exclusivo de la conciencia personal –por lo cual, ordinariamente, se habla de religión como de un “asunto privado”- y considerar a la Iglesia del mismo modo que cualquier organización no gubernamental.

En definitiva, se trata de responder a dos cuestiones: ¿cómo las religiones se adaptan a las libertades? Y ¿cómo las sociedades se adaptan a las religiones?

No es nada fácil para los poderes públicos tomar en consideración el sentimiento religioso. Es más, muchas veces perciben casi como un desafío las exigencias morales y sociales que derivan de aquel sentimiento.

Sin embargo, la dimensión espiritual del hombre no es asunto banal. Todos, creyentes y no creyentes, buscan una respuesta a los interrogantes fundamentales de la existencia y cultivan determinados valores y significados primordiales para el hombre, como la verdad y el amor, la igualdad y la justicia, el sentido del sacrificio y del dolor, el porqué del vivir y del

morir. Ninguna sociedad civil, ningún responsable político puede eximirse de tener en debida consideración la relación del individuo con lo Transcendente.

Por otra parte, el acto de fe, personal y libre, debe poder manifestarse externamente y expresarse públicamente. El Santo Padre Juan Pablo II, en el documento sobre la libertad religiosa enviado a los Jefes de Estado de los Países que firmaron el Acata final de Helsinki, el 1º de septiembre de 1980, observa: "... la libertad religiosa se expresa mediante actos que no son solamente interiores ni exclusivamente individuales, dado que el ser humano piensa, actúa y comunica con los demás; la 'profesión' y la 'práctica' de la fe religiosa se expresan a través de una serie de actos visibles, tanto personales como colectivos, privados o públicos, que son el origen de una comunión con las personas de la misma fe y establecen un vínculo de pertenencia del creyente a una comunidad religiosa orgánica". Con otras palabras, ¡no se puede pensar en una libertad de religión vivida en la clandestinidad!

Después del Concilio Vaticano II y en la línea de la mencionada Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la libertad religiosa para la Iglesia católica es un derecho clasificado entre los derechos civiles que, como los económicos, sociales, culturales, etc., derivan de la dignidad inherente a la persona humana y son esenciales para su desarrollo libre e integral.

Sobre la importancia del derecho a la libertad religiosa nunca se ha dicho bastante. Son suficientes a este respecto algunas palabras del Papa, en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1988: "*El derecho civil y social a la libertad religiosa, en la medida en que alcanza el ámbito más íntimo del espíritu, se revela un punto de referencia y, en cierto modo, llega a ser un parámetro de los demás derechos fundamentales*" (n.1). La libertad religiosa es fundamento de las otras libertades, es, por así decir, "*como su razón de ser*".

El papel del Estado, por tanto, no puede reducirse a una simple tolerancia, sino que debe inspirarse en el reconocimiento, el respeto y la justa valorización de un fenómeno que lo supera, ya que afecta a una dimensión innata de la persona, a su esfera más íntima y, por consiguiente, a lo "universal" del espíritu humano.

Por lo que atañe a la Iglesia católica en España, la libertad religiosa encuentra también su aplicación y regulación a través de los Acuerdos bilaterales entre Santa Sede y el Estado español. Es particularmente elocuente la circunstancia de que los mismos constituyan como la inauguración de la “diplomacia concordataria” del Santo Padre Juan Pablo II, que los estipuló el 3 de enero de 1979, apenas dos meses después de su elevación al Pontificado.

Tales Acuerdos son un instrumento de derecho internacional, debidamente incorporado en el ordenamiento interno, que tienen como objetivo dar seguridad a la Iglesia en su vida y en su actividad. En efecto, le reconocen “el derecho de ejercer su misión apostólica” y garantizan “el libre y público ejercicio de las actividades que le son propias y en especial las de culto, jurisdicción y magisterio” (Acuerdo sobre Asuntos Jurídicos, art. 1).

Dichos Acuerdos, además reconocen el justo lugar del catolicismo en la sociedad española actual. Para definir este lugar se pueden hacer consideraciones de tipo histórico, pero también hay motivos de estricta actualidad. En efecto, no obstante los profundos y radicales cambios acaecidos en el País, la Iglesia no ha perdido la confianza de la gente: *“La Iglesia es la autoridad moral más escuchada y más atendida entre nosotros. Aunque nos critiquen, aunque nos marginen en muchas cosas, el pueblo sabe que en el fondo hablamos honestamente, que queremos su bien y que lo que decimos está inspirado en la palabra de Dios, en el mensaje pacificador del Evangelio de Jesucristo, en un deseo sincero de servir al pueblo y de ayudarles a procurar su propio bien”* (F. Sebastián Aguilar, La conciencia cristiana ante el terrorismo de ETA, en La Iglesia frente al terrorismo de ETA, BAC, 812). Constatación alentadora y exigente al mismo tiempo, pero que no puede dejarse de tener en cuenta.

Podría ser útil mencionar también el hecho de que la estipulación de Acuerdos internacionales ha marcado en todas las épocas el camino de la Iglesia en la historia, pero ha recibido un nuevo impulso después de la caída del Muro de Berlín. Me refiero a los numerosos Acuerdos firmados con los Estados de la Europa centro-oriental, relativos a la vida de la Iglesia en aquellos Países: Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Kazajistán, Países Bálticos y Polonia. O bien los Países en vías de firmarlos: Albania y República Checa. Tampoco hay que olvidar, en Medio

Oriente, los Acuerdos con Israel y con la Organización para la Liberación de Palestina; y con Gabón, en África. Al confirmar la validez del elemento religioso como patrimonio insustituible de poblaciones y comunidades –las mismas que durante decenios habían sido privadas del derecho fundamental a la libertad religiosa –tales entendimientos representan la evidente voluntad de colaborar, con eficacia, a la salvaguardia y promoción de valores y sentimientos comunes, considerados esenciales en la ordenada convivencia social.

De ello deriva, volviendo a nuestro caso, que los Acuerdos tienen ciertamente como objetivo el bien de la Iglesia misma, pero tampoco es extraño a sus finalidades un mejor servicio al bien común de todos los españoles. La Iglesia –sigue repitiendo el Santo Padre –*“no olvida que su misión es esencialmente religiosa, y se cuidará muy bien de inmiscuirse en cuestiones de orden estrictamente político. Pero precisamente en virtud el Evangelio, del que Cristo la hizo mensajera en el mundo, tratará de ofrecer su aportación con la presencia activa de sus instituciones y, sobre todo, con su testimonio a favor de un humanismo verdadero que ponga a la persona humana, vista a la luz de Dios y considerada en todas sus dimensiones, en el centro de cualquier proyecto económico, social y político”* (Mensaje a la Nación albanesa, 25-4-1993).

Mi sincero deseo es que la opinión pública española sepa comprender esta correcta visión de la Iglesia y apreciar su valiosa aportación para una ordenada convivencia social y para el desarrollo espiritual y material de todos y de cada uno.

En este sentido, tienen particular importancia los medios de comunicación social, a cuyos representantes el Santo Padre, en su primer viaje apostólico a España, presentó el carácter de servicio de su profesión a la causa del hombre en su integridad y las *“exigencias muy apremiantes de carácter ético”* que ella comporta.

Sé que ustedes han dedicado a este tema una seria reflexión en la Asamblea Plenaria de noviembre de 2001, hablando sobre la *“presencia y pastoral de la Iglesia en las comunicaciones sociales al inicio del nuevo milenio”*. Animados por la exhortación del Señor, que el Papa nos ha recordado, *“remar mar adentro”* (Lc 5,4), es necesario afrontar colegialmente este reto actual, conscientes de que estos medios facilitan la exten-

sión del anuncio del mensaje cristiano y de sus valores a todos los hombres, y permiten establecer un diálogo y un intercambio con el mundo de la cultura y con la sociedad en general.

Quisiera aprovechar nuestro encuentro para reiterar que la Santa Sede cree en la vigencia y en la validez de los Acuerdos.

Éstos están inspirados con el propósito de favorecer las armoniosas relaciones entre el Estado y la Iglesia católica, y la recíproca cooperación, evitando, lo más posible, ocasiones de discordia o de obstáculos, en un común compromiso de promoción y servicio a las personas, que son a la vez fieles de la Iglesia y ciudadanos del Estado. Se ofrecen, pues, como instrumento de concordia y no de privilegio, porque no puede considerarse privilegio el reconocimiento de una realidad social de tan gran importancia, no sólo histórica, sino vivamente actual, como son, en España, la religión y la Iglesia católica, sin con ello quitar nada de cuanto, en una sociedad pluralista, sea debido a los ciudadanos de otra fe religiosa o de distinta convicción ideológica.

Es sobre esta base que la Santa Sede afirma y reitera la validez de los Acuerdos y exige que sean respetados.

Por otra parte, me parece que llegó a las mismas conclusiones el Simposio organizado por la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos de la Conferencia Episcopal Española, celebrado en octubre del 2000, a los veinte años de su firma, para *“facilitar un mayor y mejor conocimiento de la naturaleza jurídica de los Acuerdos, del contenido de los mismos, del momento actual de su aplicación y desarrollo, y de los contenidos que están pendientes aún de una adecuada regulación”*.

Es obvio que el grado de aplicación de los Acuerdos no sea siempre y en todas partes el mismo, como se puso de relieve durante el mencionado Convenio, y que se exija, por tanto, un esfuerzo para superar lagunas y problemas heredados del pasado o que surgen en el presente, algunos de los cuales son de particular importancia, como la cuestión de la enseñanza de religión en la escuela pública, área en la cual –como ustedes no dejan de señalar continuamente- el deterioro es evidente y progresivo.

A este respecto, no me queda más que formular el sincero augurio de que mi visita y las conversaciones que he mantenido estos días con las

Autoridades de este País puedan contribuir a hacer cada vez más fecunda la colaboración existente entre la Iglesia y el Estado, y favorecer la rápida y satisfactoria solución de cuestiones abiertas, que consideramos importantes, para un eficaz desarrollo de la misión de la Iglesia y un mejor servicio a las personas y a la sociedad española.

Es esencial hacer comprender a todos que la Iglesia no hace la competencia al estado y no quiere aparecer como tal. En este sentido la comunidad cristiana no pretende presentarse como sociedad contrapuesta a la sociedad civil, sino que desea ser considerada y valorada siempre como un *partner* fidedigno, con el cual se pueda colaborar para el bien temporal y el crecimiento espiritual de las personas y la armoniosa convivencia social. Se trata, según las palabras de Jesús, de ser sal del mundo y levadura en la masa (cf. Mt 5,13; 13,33), con el estilo que nos ha enseñado el Concilio Vaticano II, con cuyas expresiones me gusta concluir estas mis breves, pero sentidas y espero útiles, reflexiones: la Iglesia “considera con gran respeto todo lo verdadero, bueno y justo que se encuentra en las variadísimas instituciones que el género humano ha fundado para sí y continúa fundando sin cesar”. Ella “quiere ayudar y promover todas estas instituciones, en la medida que esto dependa de ella y pueda conciliarse con su misión. Nada desea más ardientemente que poder desarrollarse libremente al servicio del bien de todos bajo cualquier régimen que reconozca los derechos fundamentales de la persona y de la familia y los imperativos del bien común” (*Gaudium et spes*, 42).

Mons. Jean Louis Tauran

27 febrero de 2002

Madrid, Conferencia Episcopal Española

Seminario 2002: “A propósito de alguna de las ‘noticias’ de estos días”

Como viene siendo normal entre nosotros desde hace mucho, también este año, el día de San José, el 19 de marzo, la Diócesis de Salamanca celebra el día del Seminario. Tristemente, uno no sabe si es casual que pre-

cisamente en torno a estas fechas desde muy diversos ámbitos se esté contribuyendo a una especie de lluvia casi torrencial, que haciendo caer en tromba sobre nosotros 'noticias' y 'planteamientos' absolutamente desmedidos 'sobre curas', nos abrumba y nos deja casi sin aliento ni resquicio para iluminar mínimamente lo que supone este día del Seminario. A veces le puede a uno la sensación de que nuestra sociedad moderna, o posmoderna, tiene tantos 'tragaderos' que se parece a una especie de máquina trituradora de cualquier residuo que no parezca interesarle. La desacreditación y el socavamiento al que se está sometiendo la figura del sacerdote son tales que parece humanamente imposible poder reaccionar.

Sin embargo, con la ayuda de Dios, hemos de hacerlo. Porque, quizás justamente debido a esto mismo, el lema de la campaña SEMINARIO – 2002 habla de 'semillas de esperanza'. ¿Todavía podremos mantener alguna ilusión en apostar como creyentes por esta virtud de la esperanza en el ámbito del sacerdocio católico? Creo que a alguien le podrán interesar las tres siguientes afirmaciones que a modo de síntesis quiero ofrecer como contrapunto a tanto despropósito como –más o menos directamente- se está vertiendo y se puede ver o leer en torno a este tema:

- 1) A pesar de cuanto pueda decirse al respecto, la casi unánime mayoría del conjunto de los actuales sacerdotes o presbíteros diocesanos, aún teniendo una media de edad bastante avanzada, trabajan diariamente de manera ejemplar en la labor callada que hoy como sacerdotes nos corresponde. Esto se puede comprobar en cualquiera de las parroquias de nuestra ciudad o de nuestros pueblos. Debería ser motivo de agradecimiento comprobar cómo a la gran mayoría de los sacerdotes, a pesar de crecientes dificultades sociológicas, les apasiona la tarea de la Nueva Evangelización en la que, junto a otros miembros del Pueblo de Dios, están embarcados. El conjunto de acciones eclesiales que constantemente se están llevando a cabo por parte de los sacerdotes (reuniones continuas de catequesis y formación, celebraciones litúrgicas diarias, asistencia a necesitados, cuidado y mantenimiento del patrimonio, etc.) nos hablan de un grupo de personas ilusionadas con su vocación, aunque no olvidan las dificultades para realizarla. No quieren, sin embargo, estar en permanente situación de padecer

'contenciosos personales irresueltos'. Por eso mismo, ponen en primer lugar su confianza en el Señor.

- 2) Dentro de estas dificultades 'sociológicas' indicadas en el punto anterior, está el reto de la vivencia auténtica del celibato. La Iglesia, de la que los sacerdotes forman parte, tiene razones muy sólidas para mantener el celibato. Porque el celibato es algo más que una mera norma de disciplina eclesial. Tiene que ver —y mucho— con la configuración personal y espiritual de cada sacerdote con Jesucristo. El celibato hoy es un modo concreto de seguir a Jesucristo siendo semejante a él en la pobreza, la humildad, la obediencia y la castidad; porque Jesucristo así quiso vivir con entera libertad. Y ello como mejor disponibilidad para el servicio a todos. Que los laicos —también imprescindibles para la vida de la Iglesia— hagan normalmente del matrimonio su propio modelo de vida no excluye, sino que más bien pide, el compromiso de la vida célibe en otros miembros de la Iglesia. Repito: y ello aunque en las presentes circunstancias sociales y culturales del entorno, palabras como castidad o celibato estén enormemente desprestigiadas.
- 3) Para el futuro inmediato uno quisiera ver signos levantados en medio de la Iglesia —y de la sociedad— portadores de esperanza alegre. Cuando se comprueba cómo se está mercadeando tan impunemente con la intimidad y la conciencia personales es lícito decir que se está contribuyendo a la degradación de lo más humano, del hombre en sí. Figuras como Juan de Ávila en la España del XVI, o como el cura de Ars en Francia hace menos tiempo, o como tantos y tantos sacerdotes que han gastado su vida célibe en nuestras parroquias urbanas y rurales de Salamanca, siguen hoy siendo imprescindibles. Precisamente con humildad y modestia, no menos que con atrevimiento y osadía, hoy queremos poner en las manos de nuestros niños, adolescentes y jóvenes que así lo deseen una antorcha que hasta nosotros ha llegado: la del servicio en el nombre de Jesucristo, anunciando su Palabra evangélica, celebrando y partiendo el Pan Eucarístico del amor entregado e intentando la comunión entre los hombres más allá de toda división, marginación y pecado.

Crónica Diocesana

Apertura del Proceso diocesano de Canonización de la Sierva de Dios, Sor María Francisca del Niño Jesús (1905-1991)

El pasado 2 de marzo en la iglesia del Monasterio del Corpus Christi de Salamanca tuvo lugar la solemne apertura del Proceso diocesano de canonización de la Madre Francisca, religiosa clarisa durante 68 años en dicho Monasterio.

Se inició el acto con una Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo de Salamanca, en la que concelebraron 27 sacerdotes y a continuación se celebró la Apertura conforme a las "*Normae servandae*" para los procesos diocesanos. Se constituyó el Tribunal diocesano, formado por D. Marciano Sánchez, como Juez Delegado, por D. Miguel Martín Yuste como Promotor de Justicia, y por las Notarias Sta. M^a del Carmen Vaquero Pérez y M^a Teresa Blanco Sánchez. El Postulador de esta Causa es el Rvdmo. P. Luca M^a de Rosa, ofm, postulador general de la Orden Franciscana, que ha llevado ante la Congregación para las Causas de los Santos los procesos de los beatos Juan XXIII y P. Pío de Pietracina. Como Vice-postulador fue nombrado el canónigo de la Catedral de Burgos Daniel Simón Rey, primer biógrafo de la Sierva de Dios.

La iglesia del Monasterio estaba repleta de personas que habían acudido de Alicante, de Murcia, de Madrid, de San Sebastián, de Asturias, de

Palencia, de Burgos y de Salamanca, lo que prueba el hecho de una fama de santidad, generalizada, muy extendida y bien consolidada de la Madre Francisca.

Sobre la Madre Francisca se han escrito dos biografías, la primera extensa y documentada: "Una vida escondida con Cristo en Dios" (Burgos, 1994), de la que es autor D. Simón Rey, y la segunda: "La escala de la noche" (Madrid: BAC, 2000), de la que es autora la Hna. Clarisa M^a Victoria Triviño y se publican al año dos extensos Boletines, en los que se recogen Testimonios de las personas que la conocieron y la trataron y artículos sobre su espiritualidad.

El Papa, (Denver 1993), pronunció un juicio muy negativo sobre el siglo XX. Pero a la vez, en NMI, n^o 41 ha afirmado: *"El Jubileo nos ha abierto un panorama sorprendente, nos ha mostrado un siglo XX particularmente rico en 'testigos' de la fe que de una manera u otra han sabido vivir el Evangelio de una manera heroica". Efectivamente el siglo XX ha sido también y sorprendentemente un siglo de muchos y numerosos "testigos de la fe"*. Uno de ellos es Sor M^a Francisca, junto con otros.

Su vida fue un prodigio de santidad, de virtudes heroicas y de carismas y dones místicos extraordinarios. Fue director espiritual suyo durante 28 años el P. Jesuita Luis Herrera Oria, hermano del Card. Herrera Oria. En Salamanca se hablaba de "la monja del Corpus" y venían muchas personas de todas clases a visitarla y a consultarla, dando pruebas de un extraordinario don de consejo y en numerosas ocasiones –algo bien documentado- del don de profecía. Un modelo para nuestro tiempo.

El Vice-Postulador, Daniel Simón Rey.

Más de trescientos jóvenes participan en la Celebración Penitencial de Cuaresma

El pasado jueves 7 de marzo en la Catedral Vieja de Salamanca tuvo lugar una Celebración Penitencial para preparar el tiempo de Cuaresma en la que participaron más de trescientos jóvenes de la Diócesis.

La celebración contó con la animación de Glenda, religiosa de la Consolación y fue preparada conjuntamente por las delegaciones de Juventud, Pastoral Universitaria, Cáritas y Catequesis y los movimientos "Fe y Luz" y CVX (Comunidad de Vida Cristiana).

Constituida la Coordinadora diocesana de Jóvenes

Los jóvenes de la Iglesia de Salamanca ya cuentan con una coordinadora diocesana, que a partir de ahora tendrá como misión promover encuentros entre los jóvenes y establecer una líneas comunes de trabajo. El gran reto que subyace en esta iniciativa es el de apostar por un trabajo coordinado y en equipo, que supone el cumplimiento de una de las acciones diocesanas recogida en el Plan Diocesano de Pastoral: crear o potenciar la Coordinación de los jóvenes cristianos dentro de cada parroquia, de cada arciprestazgo y en el ámbito diocesano. Es un trabajo que viene haciéndose en coordinación con otras Delegaciones Diocesanas y que, en último término va encaminado a que los jóvenes cristianos sean testigos de Jesús en su ambiente. Para ello es muy importante que pertenezcan y cuiden sus Grupos de Referencia.

Después de un intenso debate entre los jóvenes que asistieron al encuentro el pasado 2 de marzo se acordaron varios objetivos. El más inmediato, que algunos de los miembros de la coordinadora participen en la próxima reunión del Foro de San Marcos, el día 14 de marzo, jueves, a las 21:00 horas en los locales parroquiales de San Marcos. Así se aseguraría el protagonismo de los jóvenes en ese ámbito de debate y comunión eclesial.

A estos chicos y chicas no les va a faltar trabajo ya que también se les invitó a que trabajen en el estudio, elaboración y redacción final de las Orientaciones Diocesanas de Pastoral de Juventud.

Por último, la plataforma se comprometió a colaborar en la preparación del encuentro y actividades que tendrán lugar en torno al sábado de Pentecostés.

Día del Seminario

"*Semillas de esperanza*" fue el lema de este año para el Día del Seminario, en el que se presentó al sacerdote como portador de esperanza. Con motivo de esta jornada el equipo del Seminario Diocesano de Salamanca preparó una serie de actividades que se desarrollarán durante los próximos meses, entre las que destacan una vigilia de oración que se celebró el pasado 15 de marzo.

Por otra parte, el domingo 17 de marzo, en la iglesia de San Juan Bautista, Fernando García Gutiérrez fue instituido lector; además, se celebró el rito de admisión a órdenes de Roberto Ruano Estévez, Alfredo Fernández Giménez, José Ángel Ávila Hernández y Leo Ramos Sierra.

Beatificación del fundador de los Pavonianos

El domingo 14 de abril, al cumplirse los 40 años de la presencia de la Congregación religiosa de María Inmaculada (Pavonianos) en España, el Santo Padre Juan Pablo II beatificó en la Plaza de San Pedro de Roma a su fundador, Ludovico Pavoni.

Ante la beatificación de su fundador los padres Pavonianos de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) celebraron una vigilia el pasado sábado 6 de abril cerca de 30 personas viajaron hasta Roma para unirse a la celebración.

En Salamanca los religiosos Pavonianos están presentes en Carbajosa de la Sagrada desde 1975, año en el que se abrió la casa de acogida para grupos cristianos y el Teologado. Actualmente esta comunidad la forman un sacerdote, Alberto Holgado, y dos religiosos estudiantes de Teología en San Esteban: Roberto Collazos y José Félix Lopera.

Esta comunidad lleva la Vicaría de la parroquia y además colabora con el seguimiento de varios grupos de catequesis. Por otra parte, está previsto crear dentro de su casa la sede en Salamanca del programa terapéuti-

co 'Proyecto Hombre', ya que su carisma siempre ha estado vinculado a los jóvenes, marginados y excluidos de la sociedad.

En España su trabajo se centra en atender a centenares de jóvenes a través de iniciativas como "Proyecto Hombre", hogares tutelados y centros educativos, dedicados a la promoción humana, social y cristiana de jóvenes con problemas de integración social, atención a drogodependientes, enfermos de SIDA, sordomudos, etc.

Cabildos de toda España se reúnen en Salamanca

La Confederación Nacional de Cabildos Catedralicios se reunieron en Salamanca, del 2 al 4 de abril para hablar de cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías. Ángel Losada, decano de la Facultad de Comunicación y Daniel Sánchez, director del Museo de la Catedral abordaron temas como el de la "Información y la comunicación en la sociedad del conocimiento" o "Tecnología y Evangelización desde la Catedral".

El Festival de la Canción Misionera se celebra en Salamanca

Por segunda vez en Salamanca y en el marco de la capitalidad europea de la cultura se celebró el XXIV Encuentro y Festival Nacional de la Canción Misionera Joven, los días 20 y 21 de abril. Bajo el lema "*Sois sal... sois luz*" grupos de jóvenes de todas las diócesis de España se congregarán en la capital charra para celebrar y cantar unidos la misión de ser hoy la sal y la luz en el mundo.

Los jóvenes de la parroquia de Santo Tomás de Villanueva y de San Mateo, y los de la Residencia Universitaria 'Santa Rafaela María' y del Colegio Santísima Trinidad fueron los que representaron a la Diócesis de

Salamanca en el festival. Estos grupos participaron en la fase diocesana que se desarrolló el 16 de marzo en el Colegio San Agustín.

El lema del Festival de la Canción Misionera joven, "*Sois la sal... sois luz*", es el mismo que el Papa ha elegido para la XVII Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará este año en Toronto a finales de Julio. Este hecho supone que el Festival sirva para una reflexión previa al que tendrá lugar en Toronto.

Así mismo el encuentro y festival nacional de la canción misionera de niños, se desarrollará los días 4 y 5 de mayo en Roquetas de Mar (Almería), bajo el lema "*Siembra la paz en tu tierra*", y en el que se espera participen los grupos del Colegio Divino Maestro, Colegio Amor de Dios, Colegio San José y el Colegio San Juan Bosco.

Los documentos más antiguos del Archivo Catedralicio se exhiben en una muestra hasta abril de 2003

"*Ieronimus: 900 años de Arte y de Historia*", es el título de la exposición que se inauguró el pasado 25 de marzo en la Catedral de Salamanca y que estará abierta hasta abril de 2003. En ella se muestran al público estancias que anteriormente se encontraban en situación ruinosas, tapiadas e intransitables. Gracias a la restauración interior que se ha llevado a cabo por el Cabildo Catedralicio, el Ayuntamiento de Salamanca y el Plan de Excelencia Turística se podrá conocer la historia de la Catedral a través de documentos y espacios inéditos.

La exposición debe su nombre a Jerónimo de Perigueux, Capellán del Cid Campeador y obispo de Valencia nombrado posteriormente obispo de Salamanca al ser restaurada la Diócesis en 1102. Este hecho marca el origen de los 900 años de Arte e Historia de las Catedrales de Salamanca. A él se le encarga la construcción de la iglesia de Santa María e inició la de la Catedral Vieja de Salamanca en los días de su repoblación cristiana por el conde Raimundo de Borgoña y doña Urraca. En su traslado trajo consigo los documentos más antiguos del Archivo de la Catedral: las donaciones del Cid Campeador (1098) y de doña Jimena (1101) y el "Cristo de las

Batallas", hoy venerado en la capilla de la Catedral Nueva que lleva su nombre.

El recorrido de la exposición no atiende al orden cronológico de los documentos, sino que se realiza en función de la arquitectura del templo, partiendo la visita desde la Torre Mocha, la más moderna, a la más antigua: la Torre de las Campanas.

Se accede a la Torre Mocha desde la Catedral Vieja, por la Escalera del Husillo Cuadrado, pertenecientes a la primera fase de construcción de la Catedral Vieja, en el siglo XII, tapiada y clausurada desde 1614.

Desde allí se accede a la Sala del Alcaide donde los visitantes pueden admirar el retablo de Nicolás Florentino, pieza única en Europa, desde una ventana del siglo XII que se encontraba tapiada hasta la restauración interior que se ha llevado a cabo. Esta sala alberga documentación sobre el culto desarrollado en la Catedral durante sus 900 años de historia: un misal Mozárabe, el Salmanticense y el Tridentino.

Continúa la visita por la sala de la Torre Mocha, antigua atalaya defensiva almenada del siglo XIII, que aloja motivos que muestran el esplendor de la Iglesia salmantina en la Edad Moderna, a través de las referencias a Papas, obispos, Reyes y personajes Ilustres que forjaron el siglo de Oro de la Universidad y del Cabildo Catedralicio, así como documentación sobre la construcción de la Catedral Nueva, iniciada en 1513 por el obispo Francisco de Bobadilla.

Desde allí pasamos a la estancia alta de la Torre Mocha que presenta documentación planimétrica y fotográfica relativa a la Arquitectura de la Catedral: trazados, procesos de construcción y de restauraciones históricas y contemporáneas. En el andén sobre la Torre Mocha se alza una terraza que ofrece impresionantes vistas sobre el conjunto catedralicio, la ciudad y la vega del río Tormes.

Una vez allí accedemos a la Sala de la Bóveda, en el interior de la Torre de las Campanas, construida en el siglo XIII, ofrece la restauración y existencia de la Iglesia salmantina durante toda la Edad Media. En ella se encuentra el documento más antiguo que posee el Archivo de la Catedral, que corresponde a D. Raimundo de Borgoña sobre la repoblación de Salamanca que data de 1102. En esta sala se proyectará un documental que servirá como colofón de la exposición.

La Diócesis en las Edades del Hombre de Nueva York

La Diócesis de Salamanca participará en la próxima exposición de 'Las Edades del Hombre', que se celebrará este otoño en Nueva York, con cuatro obras de arte: "Virgen de la Rosa", de Fernando Gallego (Museo catedralicio), "Circuncisión", de Juan de Borgoña (Convento de las MM. Úrsulas), "Llanto sobre Cristo muerto", de Diego Siloé (Santiago de la Puebla) y "Oración en el Huerto", de Andrea Vaccaro (Convento de las Carmelitas Descalzas, de Peñaranda de Bracamonte).

Las obras han sido expuestas en anteriores ediciones de 'Las Edades del Hombre'.

La parroquia de Sieteiglesias peregrina a Roma

La parroquia de Sieteiglesias de Tormes ha organizado una peregrinación a varias ciudades y santuarios de Italia, del 10 al 21 del mes de junio.

El precio del viaje con pensión completa es de 169,30 euros.

Información: 923 371315

XII Peregrinación diocesana a Lourdes

El "tren de la esperanza" volverá a salir de Salamanca el 1 de julio, en peregrinación al santuario de Lourdes. La Diócesis de Salamanca organiza por décimo octavo año consecutivo una peregrinación a Lourdes, que será del 1 al 5 del mes de julio.

Las personas que estén interesadas pueden inscribirse desde el 6 de mayo hasta el día 25 de junio, fecha límite de inscripción, en la sede de la Adoración Nocturna (c/ Crespo Rascón).

La peregrinación cuesta 243 euros por persona (207 euros para los enfermos que vayan a hospital) e incluye traslados, pensión completa y cena en el tren.

Actividades en el Santuario de Valdejimena

Un año más la Casa de Espiritualidad “Nuestra Señora de Valdejimena” organiza las siguientes actividades:

- Escuela de Silencio: se desarrollará del 20 al 23 de junio. Dirige el P. José Fernández Moratiel, O.P.
- Ejercicios Espirituales (centrados en las Bienaventuranzas): serán del 5 al 11 de agosto. Dirige Florentino Gutiérrez, Delegado de Apostolado Seglar.
- Ejercicios Espirituales (para los sacerdotes de Salamanca): en el Mes de septiembre.

Teléfono de contacto 923 151420

La Globalización, tema central de las Jornadas Sociales de Cáritas Diocesana

Este año las Jornadas Sociales de Cáritas Diocesana abordaron el fenómeno de la globalización desde distintos puntos de vista, durante los días 24, 25 y 26 de abril.

Las ponencias se desarrollaron en el Colegio Mayor Montellano y corrieron a cargo de Enrique Arnanz Villalta, Sociólogo y especialista en Programas de exclusión; José Román Flecha Andrés, Decano de la Facultad de Teología de la UPSA y Jaime Atienza Azcona, Economista y técnico de Cáritas Española.

Jornadas de Pastoral Vocacional

La Delegación Diocesana de Pastoral Vocacional, en colaboración con la delegación de la Diócesis de Málaga organizó unas Jornadas Diocesanas de Pastoral Vocacional, que se desarrollaron durante el fin de semana del 27 y 28 de abril.

El sábado por la mañana, en la Casa Samuel, los miembros de ambas delegaciones expusieron los retos de esta cuestión a los sacerdotes de la Diócesis de Salamanca y comentaron sus experiencias en el trabajo de la vocación con jóvenes. Por la tarde, en el Obispado, hubo un encuentro abierto en el que participaron numerosas personas interesadas en esta cuestión.

Intermón celebra el Día de la Esperanza

La delegación de Salamanca de Intermón-Oxfam celebraba el domingo 28 de abril el Día de la Esperanza.

Junto a otras 42 ciudades de España esta ONG informó sobre la campaña "Comercio con justicia", en la que Intermón y Oxfam -organización en la que está incluida, en el ámbito internacional- trabajarán durante los próximos tres años.

En Salamanca las actividades con motivo del Día de la Esperanza se desarrollaron en la Plaza de los Bandos.

NECROLÓGICAS

D. Marino González de Tapia y D. Ángel Benito Coello

En el espacio de cinco días (29 de marzo y 3 de abril del presente año 2002) han fallecido dos sacerdotes diocesanos salmantinos: D. Marino González de Tapia y D. Ángel Benito Coello.

No vamos a ensalzarlos, con ocasión de su muerte. Eso sería lo más sencillo y normal. Simplemente recogemos unos datos que son de por sí elocuentes.

Tarjeta de presentación: Sacerdotes diocesanos

Misión: Han servido a la Diócesis en diversas comunidades parroquiales durante 47 y 44 años respectivamente.

D. Marino en Cantalpino, Cereceda de la Sierra, Cilleros de la Bastida, La Bastida y La Alberca.

D. Ángel en Pizarrales, Miranda del Castañar, Garcibuey, Valdecarros, Pedraza de Alba, Gajates, Galleguillos, parroquia La Anunciación del Señor (ciudad) y parroquia San Marcos (ciudad).

Por estos motivos la Diócesis y las Comunidades con quienes han convivido y a las que se han entregado generosamente, les muestran su sincero agradecimiento y piden a Dios que les perdone sus posibles faltas.

El Padre ya los ha llevado a la VIDA y los habrá hecho felices para siempre.

DESCANSEN EN PAZ

SOR MARÍA BELÉN DEL ALVERNA

(M^a TERESA PERILLE ROMERO)

El día 6 de abril de 2002, después de una vida de fidelidad y entrega a Dios, pasó de este mundo a la Casa del Padre y, descansando en sus brazos, entró en la paz del Señor con María, nuestra Madre.

Tenía 79 años de edad y 54 de profesión religiosa.

Para ella y para todos los que han muerto, te pedimos, Señor, la paz eterna.

Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús.
Hermanas Clarisas- Cantalapiedra (Salamanca)

SOR MARÍA HUMILDAD DE SANTA CLARA

(M^a DEL CARMEN LÓPEZ CAÍNZOS)

El día 11 de abril de 2002, después de una vida de fidelidad y entrega a Dios, pasó de este mundo a la Casa del Padre y, descansando en sus brazos, entró en la paz del Señor con María, nuestra Madre.

Tenía 70 años de edad y 48 de profesión religiosa.

Para ella y para todos los que han muerto, te pedimos, Señor, la paz eterna.

Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús.
Hermanas Clarisas- Cantalapiedra (Salamanca)

Iglesia en España

Cartas desde la Fe

PARA LOS CRISTIANOS QUE NO VAN A MISA

Los cristianos nos reunimos cada domingo para celebrar la memoria de Jesucristo, su muerte redentora y la gloria de su resurrección, que es la esperanza de nuestra salvación. Esta es la teoría, lo que tendría que ser. Pero la realidad en Navarra es muy diferente. La mayoría de los cristianos jóvenes no van a Misa. Ni siquiera los que van a clase de religión o asisten a la catequesis. Entre los 30 y 50 años, en Navarra sólo van a Misa el 15% de los cristianos. Casi todos los navarros se consideran cristianos. Pero no van a Misa.

Entre los jóvenes la proporción es muy baja. Entre los 20 y 30 años, solamente un 5% de los jóvenes navarros van a Misa asiduamente. Y los que van tienen que soportar frecuentemente las burlas de sus compañeros. Hoy, para muchos jóvenes navarros, ser religioso es algo así como estar mal de la cabeza. Se puede creer en los astros, en los adivinos, en la magia blanca o negra. Pero creer en Dios y en Jesucristo levanta sospechas. La superstición está mejor vista que la verdadera religión. Es duro pero es verdad.

Los sacerdotes, los educadores cristianos, los padres y madres de familia tenemos que examinar seriamente este fenómeno y tratar de cambiar la tendencia. La participación en la Eucaristía es el ejercicio primordial de la fe y de la piedad cristianas. Hay en esto una gran confusión. De decir "la Misa de los domingos es obligatoria bajo pena de pecado mortal", hemos pasado a decir "da igual, los que van a Misa muchas veces son perores que los demás", "no me dice nada", "voy cuando me apetece". Es decir, de una religiosidad impositiva y poco fundamentada, hemos pasado al subjetivismo y a un menosprecio casi blasfemo de la Eucaristía.

La reacción no puede consistir en insistir más en las antiguas consideraciones. Si no hay verdaderos convencimientos y una auténtica valoración personal de la Misa no vamos a conseguir nada. Hoy los mecanismos de la mera imposición, del castigo o del temor no funcionan. Habrá que ayudarles con un cierta autoridad, pero lo decisivo es llegar y despertar en los cristianos jóvenes la estima y valoración personal de la Eucaristía como una necesidad para la propia vida. ¿Cómo? Esa es la cuestión.

Primero y principal, desarrollando en nosotros esa misma estima y valoración. Si los jóvenes ven que sus padres no van a Misa, que algunos de sus catequistas tampoco van y todo esto ocurre con el silencio resignado de los sacerdotes, es lógico que saquen la conclusión de que se trata de algo poco importante. Si se les quiere obligar, lo interpretarán como una hipocresía más de los mayores. Primero hay que dar un buen ejemplo, sentir, vivir, sacudir la pereza y el respeto humano. ¿Y después?

Junto con el testimonio de las personas cercanas y valoradas, los jóvenes necesitan una buena presentación de los valores fundamentales de la Eucaristía. Una buena catequesis y unas explicaciones acertadas pueden cambiar los comportamientos. Con tal de que sean entendidas y personalmente asimiladas. Hay que llegar al terreno de las convicciones personales. Con tiempo, de manera muy personal.

La estima de la Eucaristía tiene que apoyarse en unas ideas claras, bien explicadas y comprendidas, sinceramente aceptadas y personalmente asimiladas. Podemos decir que la Eucaristía es la celebración, la presencia misteriosa del ofrecimiento de Jesús en la Cruz, como acto supremo de adoración de Dios como el mayor gesto de fraternidad y justicia de la historia de los hombres, como la verdadera puerta del Cielo. "Rezar" una

Misa es acercarse al Cristo viviente de la Cruz, con la Iglesia entera y pedir por los vivos y los difuntos, por todas las necesidades del corazón, es abrazar el mundo entero con los brazos abiertos de Jesús.

Naturalmente, para que estas afirmaciones resulten significativas y convincentes tienen que ir precedidas de un buen conocimiento y una fuerte estima de la persona y vida de Jesús, de su palabra, de su significación irrepetible como Hijo de Dios y Salvador de los hombres.

Puede ser también muy útil hacer algunas celebraciones en plan catequético, explicando cada día una cosa. Se pueden intercalar explicaciones de dos o tres minutos al comienzo, antes o después de las lecturas, en el momento del ofertorio, al comenzar el Prefacio y la Anáfora, al final de la misma, antes o después de la comunión. En vez de organizar con ellos subidas y bajadas en la Iglesia, hay que ayudar a los jóvenes a vivir la Misa por dentro, a entrar en ella con el corazón, a rezarla y gustarla personalmente.

La Misa de los domingos tiene que ser una Misa parroquial, Misa de la comunidad, con asistencia y participación espiritual de las familias cristianas enteras y de todos los grupos o comunidades de la parroquia. Pero entre semana se pueden celebrar Misas explicadas y compartidas con pequeños grupos homogéneos, con los chicos de la catequesis, con los de los diferentes cursos de los colegios, con un grupo de familias o de jubilados. Todo, menos la inercia y la falsa resignación.

Quiero animaros a todos a hacer este esfuerzo de renovación y de apostolado. Un cristiano que vive habitualmente sin la Eucaristía es un cristiano desnutrido, raquítico, condenado a la esterilidad espiritual y a la deserción eclesial y religiosa. Se lo comerá el desierto. Una comunidad cristiana donde la mayoría de los miembros prescindían habitualmente de la Eucaristía, es una comunidad empobrecida, sin aliento espiritual y colonizada por las ideas y las costumbres de la indiferencia religiosa y del desconcierto moral.

Los días de esta Cuaresma pueden ser un buen momento para iniciar este trabajo y comenzar una reacción. Sería un buen programa cuaresmal. Luego tendremos que seguir trabajando hasta vencer el ambiente contrario y cambiar la tendencia. Hasta que nuestros jóvenes sean capaces de ajustar sus horarios y limitar sus entretenimientos en atención a las exigencias de

su vida cristiana, de su Eucaristía dominical, de su respuesta convencida de amor y fidelidad a su amigo Jesucristo, el Hijo de Dios que nos ama y nos salva. ¿Nos ayudarán los padres?

Fernando Sebastián Aguilar
Arzpo. Pamplona, Obispo de Tudela.

Mensaje del Director de O.M.P. para la Jornada Mundial en favor de la Obra de San Pedro Apóstol

APOYEMOS A LOS MISIONEROS CONSAGRADOS

Me ilusiona que tengamos muy presentes a aquellos que tienen la misión fundamental de anunciar a Jesucristo con un testimonio de entrega totalitaria de por vida y son los misioneros nativos que se preparan para ser sacerdotes, otros para ser religiosos o religiosas y otros que se consagran en medio de la sociedad para ser reflejo de Jesucristo pobre, obediente y virgen. La vida en Cristo no es una aventura más o menos hermosa. Es una respuesta generosa a su llamada y a vivir enteramente identificados en él, aún más es ser totalmente "suyos" nada más que "suyos".

El día 5 de mayo celebramos la jornada por los que se han consagrado al Señor y los que se están preparando en los Seminarios, en los Noviciados, en los Monasterios y en los Institutos de vida consagrada. Su vida refleja la ingente labor y generosa ayuda que nos pide a todos los cristianos y personas de buena voluntad la Iglesia. "En la Misión, las vocaciones consagradas necesitan nuestro apoyo" tanto espiritual como material. Este lema que hemos escogido nos hace mirar a las comunidades cristianas de viejo abolengo con gozosa esperanza a aquellas donde aún se está implantando la experiencia de Iglesia.

A ellas no hemos de mirarlas con complejo de superioridad como si fueran fruto nuestro sino como regalo de Dios que nos mueven a identificarnos cada día más con la vocación cristiana a la que hemos sido convo-

cados. Al estilo de los primeros cristianos, que todo lo ponían en común, no miraban al que había llegado el primero o quien había llegado el último; en la comunidad todos eran hermanos y Cristo su único tesoro. El intercambio de dones era mutuo.

Desde hace más de dos mil años la Iglesia ha sido experta en globalización, es decir, se ha ocupado de atender a los seres humanos como hijos de Dios. Experta en humanidad y en fraternidad ha surcado los mares a través de sus hijos misioneros para atender, con entrañas de samaritana, las necesidades espirituales, culturales y materiales de los pobres.

La Iglesia ha apostado por la caridad que es el único ardor que puede mover los corazones humanos para promover una fraternidad universal. Y parafraseando al Papa Juan Pablo II nadie puede ser excluido de nuestro amor. Se trata de continuar una tradición de caridad que ya ha tenido muchísimas manifestaciones en los dos milenios pasados. Es la hora de una nueva "imaginación de la caridad" que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno.

Las vocaciones consagradas merecen nuestro total apoyo puesto que ellas son la esperanza del futuro en una sociedad sedienta de paz, amor y alegría. Los jóvenes que se sienten llamados por Cristo son ya semillas de esperanza puesto que han puesto la base fundamental de su vida en aquel que nos ha dicho que no nos defraudará y que, aún más, nos regalará su Vida si somos responsables y fieles discípulos suyos. Los sacerdotes, los religiosos y los consagrados llevan consigo una vida verdadera que desean anunciar sin falsas expectativas puesto que la esperanza cristiana no es una mera curiosidad de un futuro incierto, ni banales apreciaciones de la existencia humana. Sabemos que *"quien espera en la superficie de las cosas es como el que otea el panorama de una vida sin rumbo, ávido de llenar los propios vacíos con la aridez terrena"* (San Agustín).

Hemos de rogar a Dios insistentemente para que envíe vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada a fin de que el mundo de hoy y del futuro se favorezca del regalo más grande que tiene en su entraña y es la de gozar de sacerdotes y religiosos santos que entregan su vida por los demás y para que nadie se quede privado de la salvación que nace y procede de

Cristo. Los seres humanos están sedientos de Dios y están ansiando ser felices. La esperanza nunca defrauda porque su finalidad es la plenitud del amor y alegría. A estos testigos de esperanza hemos de apoyar. Han de tomar la antorcha que han dejado y dejan tantos santos que han pasado por la historia de la humanidad. Nadie les podrá olvidar porque su luminosidad ha traspasado el tiempo como una estela de luz que nunca se apagará. Sus vidas ofrecidas por amor al que es la Luz, les ha alumbrado e iluminado con tal resplandor, que la noche de los siglos y del tiempo nunca se adueñará.

Agradecemos toda la labor de los misioneros y de modo especial a aquellos que son formadores de futuros misioneros en su ambiente, en su cultura y en su propia identidad. Las nuevas generaciones tomándose en serio tal propuesta serán anunciadores, en los retos actuales, del mensaje del Evangelio única fuente de paz, justicia, solidaridad y fraternidad.

Mons. Francisco Pérez González
Obispo de Osma-Soria y Director de O.M.P

ACADEMIA HISTORIA ECLESIAÍSTICA

XIII Simposio de la Historia de la Iglesia en España y América (Sevilla)

“TESTIGOS DEL SIGLO XX, MAESTROS DEL SIGLO XXI”

El Cardenal Saraiva, Mons. Amigo, Mons. Monteiro, Mons. Palmero, Mons. Echevarría, entre los ponentes de un Simposio que congregó a más de seiscientas personas en Sevilla.

“El hombre de hoy presta más atención a los testigos que a los maestros; o, si escucha a los maestros, lo hace porque son testigos”

Edith Stein, Juan XXIII, José María Escrivá, sor Ángela de la Cruz... son algunos de los “Testigos del siglo XX y maestros del siglo XXI”. Sus vidas y enseñanzas han centrado el XIII Simposio de la Historia de la Iglesia en España y América organizado por la Academia de Historia Eclesiástica de Sevilla.

El Arzobispo de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo explicó el sentido del Simposio en la conferencia de apertura: *“Hemos escogido figuras cercanas y representativas de sectores y momentos distintos. Todos ellos nos hablan, en el tiempo, de la intemporalidad del auténtico testigo, que no puede ser otro que el mismo Jesucristo. Fueron hombres y mujeres de su tiempo, porque eran hombres y mujeres de Dios. Estaban con la Iglesia en medio del mundo. Ese mundo concreto que eran los hombres que con él caminaban en el tiempo”*.

El obispo de Palencia, monseñor Rafael Palmero Ramos, habló de la figura del beato sevillano Manuel González, a quien propuso como modelo de obispo del siglo XXI y calificó como *“apóstol de los sagrarios, de los enfermos y de los pobres”*. Destacó la importancia que tuvieron en su vida el Evangelio y la Eucaristía: *“El ideal de su vida fue vivir el*

Evangelio tan fielmente, tan evidentemente, que los demás vean, sientan y entiendan a Jesús Sacramentado”.

A continuación, Mons. Javier Echevarría, Prelado del Opus Dei, analizó la vida del beato José María, tomando como punto de referencia la homilía *“Amar al mundo apasionadamente”* que el fundador del Opus Dei pronunció en 1967. *“Amar al mundo significa amarlo en Dios y para Dios. En esa determinación radica el mensaje de este sacerdote santo. Mensaje viejo como el Evangelio y como el Evangelio nuevo. Hay muchos hombres y mujeres en el mundo y ni a uno solo de ellos deja de llamar el Maestro. Les llama a una vida de santidad, a una vida eterna”.*

¿PARA QUÉ MÁS SANTOS?

Por su parte, el cardenal Saraiva contestó en su intervención a la pregunta implícita en el título de la conferencia: *¿Porqué la Iglesia sigue canonizando? “El optimismo enraizado en la fe nos lleva a considerar la llamada de todos a la santidad como punto de mira ante el que debe situarse toda actividad pastoral”.* Recordó que Juan Pablo II beatificó recientemente y por primera vez en la historia a un matrimonio. Subrayó así con optimismo que el matrimonio y la familia constituyen un camino de santidad para la mayoría de los cristianos.

La mesa redonda titulada *“Variedad de modelos en la Iglesia”* permitió analizar otras figuras clave del siglo XX. El escritor José Luis Olaizola habló del beato Juan XXIII, de quien resaltó la coherencia de vida y el profundo amor del ‘Papa bueno’ a la pobreza y a la obediencia. Hizo referencia a varios episodios de la vida del beato en lo que se muestra cómo obedeció a lo que Dios le fue pidiendo a lo largo de su vida.

El periodista y escritor Nicolás Salas abordó la figura, tan querida para los sevillanos, de la beata Sor Ángela de la Cruz. Con sus reflexiones mostró que la fundadora de las Hermanas de la Cruz es un caso excepcional de devoción popular, por su entrega a los más necesitados y su ejercicio heroico de la caridad.

El Vicario Judicial de la Diócesis de Jaén, D. Francisco Ponce, expuso la vida de Manuel Lozano, “El Lolo”, periodista jinejense, que permaneció gran parte de su vida en una silla de ruedas, y con otras grandes limi-

taciones físicas, dando ejemplo de lo que es la santificación del sufrimiento.

Pilar Cambra, periodista, disertó sobre santa Edith Stein. Con palabras del Papa Juan Pablo II dijo que *“Teresa Benedicta de la Cruz no sólo vivió su existencia en diversos países de Europa sino que con su vida de pensadora, mística y mártir, lanzó como un puente entre sus raíces judías y su adhesión a Cristo y, en fin, proclamando con el martirio las razones de Dios y del hombre en la inmensa vergüenza del soah”*.

A su juicio, *“declarar a Edith Stein Copatrona de Europa significa poner en el horizonte del Viejo Continente una bandera de respeto, de tolerancia y de acogida que invita a hombres y mujeres a comprenderse y a aceptarse, más allá de las diversidades éticas, culturales y religiosas, para formar una sociedad verdaderamente fraterna”*.

El Simposio, al que asistieron más de seiscientas personas, fue clausurado con una intervención de S.E.R. Mons. Manuel Monteiro de Castro, Nuncio Apostólico en España, que habló de la necesidad de *modelos* que configuren la sociedad: *“me parece un reto inaplazable de la Iglesia en España el que todos, jerarquía y pueblo de Dios, nos empeñemos en mejorar los modelos que dominan en buena parte de nuestra sociedad. Es de vital importancia que los modelos cristianos y, por eso, auténticamente humanos, subas puestos en la escala de la popularidad”*.

El Secretario General de la Academia, Prof. Cociña y Abella, informó a los asistentes de la publicación de las Actas que recogerán, además de las intervenciones orales, las numerosas comunicaciones escritas recibidas, sobre otros modelos de santidad.

Manuel J. Cociña y Abella
Secretario General de la Academia de Historia Eclesiástica
Sevilla, 8 de abril de 2002

COMISARÍA DE TIERRA SANTA

29 de marzo: Jornada por Tierra Santa

“VIERNES SANTO, CON LOS CRISTIANOS DE TIERRA SANTA”

El 29 de marzo, día de Viernes Santo, la Iglesia Católica celebra la Jornada por Tierra Santa con la colecta Pontificia “Pro Locis Sanctis”. Un día para, como reflejo del tremendo drama del Calvario –el asesinato/muerte redentora del Hijo de Dios– pensar y solidarizarse con el drama que vive la comunidad cristiana, dentro del calvario que está sufriendo toda Tierra Santa.

- Los Santos Lugares necesitan ayuda para mantenerlos, aunque no haya peregrinos que los visiten.
- Los cristianos necesitan apoyo moral y económico para seguir viviendo en aquella tierra atormentada por el odio y la violencia, dando testimonio del amor de Dios al mundo “que entregó a su Hijo...”. El desaliento y la perspectiva de un futuro sin arreglo les impulsan a abandonar. Y “sería un gran mal para toda la Iglesia que desapareciesen los cristianos en Tierra Santa”.

La Iglesia de Tierra Santa no puede mantenerse sin el apoyo y solidaridad de la Iglesia Universal. La Colecta del Viernes Santo, por expresa voluntad de la Santa Sede, tiene esa finalidad: ayudar a los Santos Lugares, que nunca han sido sólo edificios sino comunidades vivas fuertemente probadas por la historia dramática de aquella región.

El resultado de la Colecta Pontificia e Imperada por los Santos Lugares el Viernes Santo de 2001, en las Diócesis que corresponden a la circunscripción de esta Comisaría de Santiago ha sido el siguiente:

DIÓCESIS	PESETAS	EUROS
Astorga	759.272	4.563,32
Ciudad Rodrigo	429.065	2.578,73
León	792.320	4.761,94
Lugo	618.883	3.719,56
Mondoñedo (algunas parroq.)	172.353	1.035,86
Orense	803.730	4.830,51
Oviedo	2.723.879	16.370,84
Palencia	778.184	4.676,98
Salamanca	1.317.160	7.916,29
Santiago.....	2.869.744	17.247,51
Tuy-Vigo	780.364	4.690,08
Zamora	609.626	3.663,94
Tánger	44.000	264,45
Conventos franciscanos	1.530.405	9.197,92
TOTAL	14.228.985	85.517,92

En nombre de Tierra Santa: Agradecemos muy cordialmente su limosna, y le pedimos a Dios que se lo pague con ciento por uno.

Fr. Santiago Cepeda,
Comisario de Tierra Santa

Iglesia en el Mundo

Carta del Santo Padre a todos los Jefes de Estado o de Gobierno y Decálogo de Asís para la Paz

A sus excelencias los Jefes de Estado o de Gobierno

Hace exactamente un mes se celebró en Asís la Jornada de Oración por la Paz en el Mundo. Hoy mi pensamiento se dirige espontáneamente a los responsables de la vida social y política de los países que estuvieron representados allí por los líderes religiosos de numerosas naciones.

Las intervenciones inspiradas de estos hombres y mujeres, representantes de las diversas confesiones religiosas, así como su deseo sincero de trabajar en favor de la concordia, de la búsqueda común del verdadero progreso y de la paz en el seno de toda la familia humana, encontraron su expresión elevada y, a la vez, concreta en un “decálogo” proclamado al término de esa excepcional jornada.

Tengo el honor de enviar el texto de este compromiso común a su excelencia, convencido de que estas diez proposiciones podrán inspirar la acción política y social de su Gobierno.

Pude constatar que los participantes en el encuentro de Asís estuvieron animados más que nunca por una convicción común: la humanidad debe elegir entre el amor y el odio. Y todos, sintiéndose miembros de una

misma familia humana, supieron traducir esa aspiración a través de este decálogo, persuadidos de que, si el odio destruye, el amor, por el contrario, construye.

Deseo que el espíritu y el compromiso de Asís guíen a todos los hombres de buena voluntad en la búsqueda de la verdad, la justicia, la libertad y el amor, para que toda persona humana goce de sus derechos inalienables, y cada pueblo, de la paz. Por su parte, la Iglesia católica, que pone su confianza y su esperanza en *“el Dios de la caridad y de la paz”* (2 Co 13, 11), seguirá comprometiéndose para que el diálogo leal, el perdón recíproco y la concordia mutua marquen los caminos de los hombres en este tercer milenio.

Agradeciendo a su excelencia el interés que quiera prestar a mi mensaje, aprovecho esta ocasión para asegurarle mi más alta consideración.

Decálogo de Asís para la paz

1. Nos comprometemos a proclamar nuestra firme convicción de que la violencia y el terrorismo se oponen al auténtico espíritu religioso, y, condenando todo recurso a la violencia y a la guerra en nombre de Dios o de la religión, nos comprometemos a hacer todo lo posible por erradicar las causas del terrorismo.
2. Nos comprometemos a educar a las personas en el respeto y la estima recíprocos, a fin de que se llegue a una convivencia pacífica y solidaria entre los miembros de etnias, culturas y religiones diversas.
3. Nos comprometemos a promover la cultura del diálogo, para que aumenten la comprensión y la confianza recíprocas entre las personas y entre los pueblos, pues estas son las condiciones de una paz auténtica.
4. Nos comprometemos a defender el derecho de toda persona humana a vivir una existencia digna según su identidad cultural y a formar libremente su propia familia.

5. Nos comprometemos a dialogar con sinceridad y paciencia, sin considerar lo que nos diferencia como un muro insuperable, sino, al contrario, reconociendo que la confrontación con la diversidad de los demás puede convertirse en ocasión de mayor comprensión recíproca.
6. Nos comprometemos a perdonarnos mutuamente los errores y los prejuicios del pasado y del presente, y a sostenernos en el esfuerzo común por vencer el egoísmo y el abuso, el odio y la violencia, y por aprender del pasado que la paz sin justicia no es verdadera paz.
7. Nos comprometemos a estar al lado de quienes sufren la miseria y el abandono, convirtiéndonos en voz de quienes no tienen voz y trabajando concretamente para superar esas situaciones, con la convicción de que nadie puede ser feliz solo.
8. Nos comprometemos a hacer nuestro el grito de quienes no se resignan a la violencia y al mal, y queremos contribuir con todas nuestras fuerzas a dar a la humanidad de nuestro tiempo una esperanza real de justicia y de paz.
9. Nos comprometemos a apoyar cualquier iniciativa que promueva la amistad entre los pueblos, convencidos de que el progreso tecnológico, cuando falta un entendimiento sólido entre los pueblos, expone al mundo a riesgos crecientes de destrucción y de muerte.
10. Nos comprometemos a solicitar a los responsables de las naciones que hagan todo lo posible para que, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, se construya y se consolide un mundo de solidaridad y de paz fundado en la justicia.

Mensaje del Papa para la XVII Jornada Mundial de la Juventud

*“Vosotros sois la sal de la tierra...
Vosotros sois la luz del mundo”*, (Mt 5, 13-14)

¡Queridos jóvenes!

1. Aún permanece muy vivo en mi memoria el recuerdo de los momentos extraordinarios que hemos vivido juntos en Roma durante el Jubileo del año 2000, cuando habéis venido en peregrinación a las tumbas de los Apóstoles san Pedro y san Pablo. Habéis pasado por la Puerta Santa en largas filas silenciosas y os habéis preparado a recibir el sacramento de la Reconciliación; después, en la vigilia nocturna y en la Misa de la mañana en Tor Vergata, habéis vivido una intensa experiencia espiritual y eclesial; robustecidos en la fe, habéis vuelto a casa con la misión que os he confiado: que seáis, en esta aurora del nuevo milenio, testigos valientes del Evangelio. La celebración de la Jornada Mundial de la Juventud se ha convertido ya en un momento importante de vuestra vida, como lo ha sido para la vida de la Iglesia. Os invito, pues, a que comencéis a prepararos para XVIIª edición de este gran acontecimiento, que se celebrará internacionalmente en Toronto, Canadá, el verano del próximo año. Será una nueva ocasión para encontrar a Cristo, dar testimonio de su presencia en la sociedad contemporánea y llegar a ser constructores de la “civilización del amor y la verdad”.

2. *“Vosotros sois la sal de la tierra... vosotros sois la luz del mundo”*, (Mt 5,13-14): éste es el lema que he elegido para la próxima Jornada Mundial de la Juventud. Las dos imágenes, de la sal y la luz, utilizadas por Jesús, son complementarias y ricas de sentido. En efecto, en la antigüedad se consideraba a la sal y a la luz como elementos esenciales de la vida humana.

“Vosotros sois la sal de la tierra....”. Como es bien sabido, una de las funciones principales de la sal es sazonar, dar gusto y sabor a los alimentos. Esta imagen nos recuerda que, por el Bautismo, todo nuestro ser ha sido profundamente transformado, porque ha sido “sazonado” con la vida

nueva que viene de Cristo (cf. *Rm* 6, 4). La sal por la que no se desvirtúa la identidad cristiana, incluso en un ambiente hondamente secularizado, es la gracia bautismal que nos ha regenerado, haciéndonos vivir en Cristo y concediendo la capacidad de responder a su llamada para *“que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios”* (*Rm* 12, 1). Escribiendo a los cristianos de Roma, san Pablo los exhorta a manifestar claramente su modo de vivir y de pensar, diferente del de sus contemporáneos: *“no os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto”* (*Rm* 12, 2).

Durante mucho tiempo, la sal ha sido también el medio usado habitualmente para conservar los alimentos. Como la sal de la tierra, estáis llamados a conservar la fe que habéis recibido y a transmitirla intacta a los demás. Vuestra generación tiene ante sí el gran desafío de mantener integro el depósito de la fe (cf *2 Ts* 2, 15; *1 Tm* 6, 20; *2 Tm* 1, 14).

¡Descubrid vuestras raíces cristianas, aprended la historia de la Iglesia, profundizad el conocimiento de la herencia espiritual que os ha sido transmitido, seguid a los testigos y a los maestros que os han precedido! Sólo permaneciendo fieles a los mandamientos de Dios, a la alianza que Cristo ha sellado con su sangre derramada en la Cruz, podréis ser los apóstoles y los testigos del nuevo milenio.

Es propio de la condición humana, y especialmente de la juventud, buscar lo absoluto, el sentido y la plenitud de la existencia. Queridos jóvenes, ¡no os contentéis con nada que esté por debajo de los ideales más altos! No os dejéis desanimar por los que, decepcionados de la vida, se han hecho sordos a los deseos más profundos y más auténticos de su corazón. Tenéis razón en no resignaros a las diversiones insulsas, a las modas pasajeras y a los proyectos insignificantes. Si mantenéis grandes deseos para el Señor, sabréis evitar la mediocridad y el conformismo, tan difusos en nuestra sociedad.

3. *“Vosotros sois la luz del mundo....”*. Para todos aquellos que al principio escucharon a Jesús, al igual que para nosotros, el símbolo de la luz evoca el deseo de verdad y la sed de llegar a la plenitud del conocimiento que están impresos en lo más íntimo de cada ser humano.

Cuando la luz va menguando o desaparece completamente, ya no se consigue distinguir la realidad que nos rodea. En el corazón de la noche podemos sentir temor e inseguridad, esperando sólo con impaciencia la llegada de la luz de la aurora. Queridos jóvenes, ¡a vosotros os corresponde ser los centinelas de la mañana (cf. *Is* 21, 11-12) que anuncian la llegada del sol que es Cristo resucitado!

La luz de la cual Jesús nos habla en el Evangelio es la de la fe, don gratuito de Dios, que viene a iluminar el corazón y a dar claridad a la inteligencia: "*Pues el mismo Dios que dijo: 'De las tinieblas brille la luz', ha hecho brillar la luz en nuestros corazones, para irradiar el conocimiento de la gloria de Dios que está en la faz de Cristo*" (2 Co 4, 6). Por eso adquieren un relieve especial las palabras de Jesús cuando explica su identidad y su misión: "*Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida*" (Jn 8, 12).

El encuentro personal con Cristo ilumina la vida con una nueva luz, nos conduce por el buen camino y nos compromete a ser sus testigos. Con el nuevo modo que Él nos proporciona de ver el mundo y las personas, nos hace penetrar más profundamente en el misterio de la fe, que no es sólo acoger y ratificar con la inteligencia un conjunto de enunciados teóricos, sino asimilar una experiencia, vivir una verdad; es la sal y la luz de toda la realidad (cf. *Veritatis splendor*, 88).

En el contexto actual de secularización, en el que muchos de nuestros contemporáneos piensan y viven como si Dios no existiera, o son atraídos por formas de religiosidad irracionales, es necesario que precisamente vosotros, queridos jóvenes, reafirméis que la fe es una decisión personal que compromete toda la existencia. ¡Que el Evangelio sea el gran criterio que guíe las decisiones y el rumbo de vuestra vida! De este modo os haréis misioneros con los gestos y las palabras y, dondequiera que trabajéis y viváis, seréis signos del amor de Dios, testigos creíbles de la presencia amorosa de Cristo. No lo olvidéis: *¡"No se enciende una lámpara para ponerla debajo del celemín!"* (cf. *Mt* 5, 15).

Así como la sal da sabor a la comida y la luz ilumina las tinieblas, así también la santidad da pleno sentido a la vida, haciéndola un reflejo de la gloria de Dios. ¡Con cuántos santos, también entre los jóvenes, cuenta la historia de la Iglesia! En su amor por Dios han hecho resplandecer las mis-

mas virtudes heroicas ante el mundo, convirtiéndose en modelos de vida propuestos por la Iglesia para que todos les imiten. Entre otros muchos, baste recordar a Inés de Roma, Andrés de Phú Yên, Pedro Calungsod, Josefina Bakhita, Teresa de Lisieux, Pier Giorgio Frassati, Marcel Callo, Francisco Castelló Aleu o, también, Kateri Tekakwitha, la joven iraquesa llamada la “azucena de los Mohawks”. Pido a Dios tres veces Santo que, por la intercesión de esta muchedumbre inmensa de testigos, os haga ser santos, queridos jóvenes, ¡los santos del tercer milenio!

4. Queridos jóvenes, ha llegado el momento de prepararse para la XVII Jornada Mundial de la Juventud. Os dirijo una especial invitación a leer y a profundizar la Carta apostólica *Novo milenio ineunte*, que he escrito a comienzos de año para acompañar a los bautizados, en esta nueva etapa de la vida de la Iglesia y de los hombres: “*Un nuevo siglo y un nuevo milenio se abren a la luz de Cristo. Pero no todos ven esta luz. Nosotros tenemos el maravilloso y exigente cometido de ser su “reflejo”*” (n. 54).

Sí, es la hora de la misión. En vuestras diócesis y en vuestras parroquias, en vuestros movimientos, asociaciones y comunidades, Cristo os llama, la Iglesia os acoge como casa y escuela de comunión y de oración. Profundizad en el estudio de la Palabra de Dios y dejad que ella ilumine vuestra mente y vuestro corazón. Tomad fuerza de la gracia sacramental de la Reconciliación y de la Eucaristía. Tratad asiduamente con el Señor en ese “corazón con corazón” que es la adoración eucarística. Día tras día recibiréis nuevo impulso, que os permitirá confortar a los que sufren y llevar la paz al mundo. Muchas son las personas heridas por la vida, excluidas del desarrollo económico, sin un techo, una familia o un trabajo; muchas se pierden tras falsas ilusiones o han abandonado toda esperanza. Contemplando la luz que resplandece sobre el rostro de Cristo resucitado, aprended a vivir como “*hijos de la luz e hijos del día*” (1 Ts 5, 5), manifestando a todos que “*el fruto de la luz consiste en toda bondad, justicia y verdad*” (Ef 5, 9).

5. Queridos jóvenes amigos, para todos los que puedan, ¡la cita es en Toronto! En el corazón de una ciudad multicultural y pluriconfesional, anunciaremos la unicidad de Cristo Salvador y la universalidad del misterio de salvación del que la Iglesia es sacramento. Rogaremos por la total comunión entre los cristianos en la verdad y en la caridad, respondiendo a

la invitación apremiante de Dios que desea ardientemente “*que sean uno como nosotros*” (Jn 17, 11).

Venid para hacer resonar en las grandes arterias de Toronto el anuncio gozoso de Cristo, que ama a todos los hombres y lleva a cumplimiento todo germen de bien, de belleza y de verdad existente en la ciudad humana. Venid para contar al mundo vuestra alegría de haber encontrado a Cristo Jesús, vuestro deseo de conocerlo cada vez mejor, vuestro compromiso de anunciar el Evangelio de salvación hasta los extremos confines de la tierra.

Vuestros coetáneos canadienses se preparan ya para acogerlos calurosamente y con gran hospitalidad, junto con sus Obispos y las Autoridades civiles. Se lo agradezco ya desde ahora cordialmente. ¡Quiera Dios que esta primera Jornada Mundial de los Jóvenes al comienzo del tercer milenio transmita a todos un mensaje de fe, de esperanza y de amor!

Os acompaña mi bendición, mientras confío a María, Madre de la Iglesia, a cada uno de vosotros, vuestra vocación y vuestra misión.

Homilía en la Beatificación de seis siervos de Dios

1. “*Jesús en persona se acercó y se puso a caminar con ellos*” (Lc 24, 15). Jesús, como acabamos de escuchar en la página evangélica de hoy, se convierte en viandante, acompañando a los dos discípulos que se dirigían a la aldea de Emaús. Les explica el sentido de las Escrituras y después, al llegar a su destino, parte el pan con ellos, precisamente como había hecho con los Apóstoles la noche anterior a su muerte en la cruz. En ese momento, a los discípulos se les abren los ojos, y lo reconocen (cf. Lc 24, 31).

La experiencia pascual de Emaús se renueva continuamente en la Iglesia. Podemos contemplar un admirable ejemplo de esa experiencia también en la existencia de quienes hoy tengo la alegría de elevar a la gloria de los altares: Cayetano Errico, Ludovico Pavoni y Luis Variara, pres-

bíteros; María del Tránsito de Jesús Sacramentado, virgen; Artémides Zatti, religioso; y María Romero Meneses, virgen.

Como los discípulos de Emaús, estos nuevos beatos supieron reconocer la presencia viva del Señor en la Iglesia y, venciendo dificultades y miedos, llegaron a ser sus testigos entusiastas y valientes ante el mundo.

2. *“Os rescataron no con bienes efímeros... sino a precio de la sangre de Cristo”* (1 P 1, 18-19). Estas palabras, tomadas de la segunda lectura, nos hacen pensar en el beato **Cayetano Errico**, presbítero y fundador de la congregación de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

En una época marcada por profundos cambios políticos y sociales, frente al rigorismo espiritual de los jansenistas, Cayetano Errico anuncia la grandeza de la misericordia de Dios, que siempre invita a la conversión a los que viven bajo el dominio del mal y del pecado. El nuevo beato, verdadero mártir del confesonario, pasaba en él jornadas enteras, gastando lo mejor de sus energías en la acogida y la escucha de los penitentes. Con su ejemplo nos estimula a redescubrir el valor y la importancia del sacramento de la penitencia, donde Dios derrama generosamente su perdón y muestra su ternura de Padre hacia sus hijos más débiles.

“Dios resucitó a este Jesús, y todos nosotros somos testigos” (Hch 2, 31). Esta íntima certeza, transformada en fe ardiente e indómita, guió la experiencia espiritual y sacerdotal de **Ludovico Pavoni**, presbítero, fundador de la congregación de los Hijos de María Inmaculada.

Dotado de un espíritu particularmente sensible, se entregó totalmente a la asistencia de los jóvenes pobres y abandonados, y especialmente de los sordomudos. Su actividad abarcó diversos campos, desde la educación hasta el sector editorial, con originales intuiciones apostólicas e intrépidas acciones innovadoras. Toda su obra estaba arraigada en una sólida espiritualidad. Nos exhorta con su testimonio a confiar en Jesús y a sumergirnos cada vez más en el misterio de su amor.

3. *“Y comenzando por Moisés y siguiendo por los profetas, les explicó lo que se refería a él en toda la Escritura”* (Lc 24, 27). En estas palabras del evangelio de hoy, Jesús se manifiesta como compañero en el

camino de la vida del hombre y Maestro paciente que sabe modelar el corazón e iluminar la mente para que comprenda el designio de Dios. Tras su encuentro con él, los discípulos de Emaús, superado el abatimiento y la confusión, volvieron por su pie a la naciente comunidad cristiana para anunciarles la alegre noticia de haber visto al Señor resucitado.

Esta espiritualidad une a tres de los nuevos beatos que buscaron la santidad a la sombra de don Bosco y de la tradición salesiana. La elevación a los altares de don Luis Variara, del señor Artémides Zatti y de sor María Romero es un gran gozo para esa familia religiosa.

4. De Italia, y precisamente de la diócesis de Asti, llegó a Colombia el salesiano *padre Luis Variara*, seguidor fiel de Jesús misericordioso y cercano a los abatidos. Desde el primer momento dedicó su energía juvenil y la riqueza de sus dones al servicio de los leprosos. Primer salesiano ordenado sacerdote en Colombia, logró reunir en torno a sí un grupo de muchachas consagradas, algunas de ellas incluso leprosas o hijas de leprosos y por ello no aceptadas en los institutos religiosos. Con el tiempo este grupo se ha convertido en la congregación de las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, floreciente instituto hoy presente en diversos países.

Artémides Zatti, coadjutor salesiano, salió con su familia de la diócesis de Reggio Emilia en busca de una vida mejor en la Argentina, la tierra soñada por don Bosco. Allí descubrió su vocación salesiana, que se concretó en un servicio apasionado, competente y lleno de amor a los enfermos. Sus casi cincuenta años en Viedma representan la historia de un religioso ejemplar, puntual en el cumplimiento de sus deberes comunitarios y dedicado totalmente al servicio de los necesitados. Que su ejemplo nos ayude siempre a ser conscientes de la presencia del Señor y nos lleve a acogerlo en todos los hermanos necesitados.

Sor María Romero Meneses, Hija de María Auxiliadora, supo reflejar el rostro de Cristo que se hace reconocer al repartir el pan. Nacida en Nicaragua, realizó su formación para la vida religiosa en El Salvador y pasó la mayor parte de su vida en Costa Rica. Estos queridos pueblos centroamericanos, unidos ahora en el júbilo de su beatificación, podrán encontrar en la nueva beata, que tanto los amó, abundantes ejemplos y

enseñanzas para renovar y fortalecer su vida cristiana, tan arraigada en esas tierras.

Con un amor apasionado a Dios y una confianza ilimitada en el auxilio de la Virgen María, sor **María Romero** fue religiosa ejemplar, apóstol y madre de los pobres, que, sin excluir a nadie, eran sus preferidos. ¡Que su recuerdo sea bendición para todos y que las obras fundadas por ella, entre las que destaca la “Casa de la Virgen” en San José, sigan siendo fieles a los ideales que les dieron origen!

5. “*¿No estaba ardiendo nuestro corazón dentro de nosotros cuando nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?*” (Lc 24, 32). Esta sorprendente confesión de aquellos discípulos primero encaminados a Emaús es lo que ocurrió también con la vocación de la **madre María del Tránsito de Jesús Sacramentado Cabanillas**, fundadora de las Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas y la primera mujer argentina que alcanza el honor de los altares.

La llama que ardía en su corazón llevó a María del Tránsito a buscar la intimidad con Cristo en la vida contemplativa. No se apagó cuando por enfermedad tuvo que abandonar los monasterios en que estuvo, sino que continuó en forma de confianza y abandono en la voluntad de Dios, que siguió buscando incesantemente. El ideal franciscano se manifestó entonces como el verdadero camino que Dios quería para ella y, con la ayuda de sabios directores, emprendió una vida de pobreza, humildad, paciencia y caridad, dando vida a una nueva familia religiosa.

6. “*Señor, me enseñarás el sendero de la vida*” (Estríbillo del Salmo responsorial). Hagamos nuestra esta invocación del Salmo responsorial, que acabamos de cantar. Necesitamos que el Redentor resucitado nos enseñe el sendero, nos acompañe a lo largo del camino y nos guíe hasta la comunión plena con el Padre celestial.

¡Enseñanos el sendero de la vida! Sólo tú, Señor, puedes indicarnos el *verdadero sendero de la vida*, el único que nos conduce a la meta, como sucedió con los beatos que hoy resplandecen en la gloria del cielo.

Roma. Plaza de San Pedro,
domingo 14 de abril de 2002

Discurso del Papa sobre casos de Pederastia en USA

Queridos hermanos:

1. Permitidme que os asegure ante todo mi gran aprecio por el esfuerzo que estáis realizando para mantenernos informados a la Santa Sede y a mí personalmente sobre la compleja y difícil situación que ha surgido en vuestro país en los meses recientes. Confío en que estas discusiones vuestras den mucho fruto para el bien de los católicos de Estados Unidos. Habéis venido a la casa del sucesor de Pedro, cuya tarea consiste en confirmar a sus hermanos obispos en la fe y en el amor, y en unirles en torno a Cristo al servicio del Pueblo de Dios. La puerta de esta casa está siempre abierta para vosotros. En particular, cuando vuestras comunidades se encuentran en el dolor.

Al igual que vosotros, yo también he quedado profundamente apenado por el hecho de que sacerdotes y religiosos, cuya vocación es la de ayudar a la gente a vivir la santidad según Dios, han provocado ellos mismos estos sufrimientos y escándalos a jóvenes. A causa del grave daño provocado por algunos sacerdotes y religiosos, la Iglesia misma es vista con desconfianza, y muchos se han ofendido por la manera en que han percibido la acción los líderes de la Iglesia en esta materia. El tipo de abuso que ha causado esta crisis es en todos los sentidos equivocado y justamente considerado como un crimen por la sociedad; es también un espantoso pecado a los ojos de Dios. A las víctimas y a sus familias, dondequiera que estén, les expreso mi profundo sentimiento de solidaridad y preocupación.

2. Es verdad que una generalizada falta de conocimiento de la naturaleza del problema y el consejo de expertos clínicos llevó en ocasiones a los obispos a tomar decisiones que, según los acontecimientos sucesivos, se han demostrado erróneas. Vosotros estáis trabajando ahora para establecer criterios más fidedignos para asegurar que este tipo de errores no se repitan. Al mismo tiempo, incluso reconociendo el carácter indispensable de estos criterios, no podemos olvidar el poder de la conversión cristiana, esta decisión radical de abandonar el pecado y de regresar a Dios, que alcanzar las profundidades del alma de una persona y que puede producir un cambio extraordinario.

Tampoco deberíamos olvidar el inmenso bien espiritual, humano y social que la gran mayoría de los sacerdotes y religiosos en Estados Unidos han hecho y siguen haciendo. La Iglesia católica en vuestro país siempre ha promovido los valores cristianos con gran vigor y generosidad, de manera que ha ayudado a consolidar todo lo que hay de noble en el pueblo estadounidense.

Un gran obra de arte ha sido manchada, pero conserva su belleza; es una verdad que toda crítica intelectualmente honesta reconocerá. A las comunidades católicas en Estados Unidos, a sus pastores y miembros, a religiosos y religiosas, a los profesores de las universidades y escuelas católicas, a los misioneros estadounidenses en todas las partes del mundo, se dirige el profundo agradecimiento de toda la Iglesia católica y la gratitud personal del obispo de Roma.

3. El abuso de jóvenes es un grave síntoma de una crisis que está afectando no sólo a la Iglesia, sino a la sociedad en su conjunto. Es una profunda crisis de moralidad sexual, incluso de las relaciones humanas, y sus primeras víctimas son la familia y los jóvenes. Al afrontar el problema del abuso con claridad y determinación, la Iglesia debe ayudar a la sociedad a comprender y afrontar esta crisis en su corazón.

Debe quedar totalmente claro a los fieles católicos, y a toda la comunidad, que los obispos y los superiores están preocupados, ante todo, por el bien espiritual de las almas. La gente necesita saber que no hay lugar en el sacerdocio y en la vida religiosa para quienes dañan a los jóvenes. Tienen que saber que los obispos y los sacerdotes están totalmente comprometidos en la plenitud de la verdad católica sobre asuntos de moral sexual, una verdad tan esencial a la renovación del sacerdocio y del episcopado, como a la renovación de la vida matrimonial y familiar.

4. Tenemos que confiar que este tiempo de prueba traerá una purificación de toda la comunidad católica, una purificación necesitada urgentemente si la Iglesia quiere predicar de manera más efectiva el Evangelio de Jesucristo en toda su fuerza liberadora. Ahora vosotros tenéis que asegurar que allí donde abunda el pecado, la gracia sobreabunda (Cf. Romanos 5:20). Tanto sufrimiento, tanta tristeza debe llevar a un sacerdocio más santo, a un episcopado más santo, a una Iglesia más santa.

Sólo Dios es la fuente de la santidad, y tenemos que dirigirnos sobre todo a él para pedir perdón, curación y la gracia de afrontar este desafío con un aliento sin compromisos y con armonía de intentos. Al igual que el Buen Pastor del Evangelio del último domingo, los pastores deben ser entre sus fieles y su gente hombres que inspiran profunda confianza y que les llevan hacia aguas donde pueden descansar (Cf. Ps 22:2).

Pido al Señor que les dé a los obispos de Estados Unidos la fuerza para construir la respuesta a la crisis actual sobre sólidos cimientos de fe y sobre una genuina caridad pastoral hacia las víctimas, al igual que a los sacerdotes y a toda la comunidad católica en vuestro país. Y pido a los católicos que estén cerca de sus sacerdotes y obispos, y que les apoyen con sus oraciones en estos momentos difíciles.

¡Que la paz de Cristo resucitado esté con vosotros!

23 de abril 2002

Carta apostólica en forma de “*Motu Proprio*” Misericordia Dei sobre algunos aspectos de la celebración del Sacramento de la Penitencia

Por la misericordia de Dios, Padre que reconcilia, el Verbo se encarnó en el vientre purísimo de la Santísima Virgen María para salvar “*a su pueblo de sus pecados*” (Mt 1,21) y abrirle “el camino de la salvación”¹. San Juan Bautista confirma esta misión indicando a Jesús como «el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo» (Jn 1,29). Toda la obra y predicación del Precursor es una llamada enérgica y ardiente a la penitencia y a la conversión, cuyo signo es el Bautismo administrado en las aguas del Jordán. El mismo Jesús se somete a aquel rito penitencial (cf. Mt 3, 13-17), no porque haya pecado, sino porque «se deja contar entre los pecadores; es ya “*el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo*” (Jn 1,29); anticipa

¹ *Misal Romano*, Prefacio del Adviento I.

ya el “bautismo” de su muerte sangrienta»². La salvación es, pues y ante todo, redención del pecado como impedimento para la amistad con Dios, y liberación del estado de esclavitud en la que se encuentra al hombre que ha cedido a la tentación del Maligno y ha perdido la libertad de los hijos de Dios (cf. *Rm* 8,21).

La misión confiada por Cristo a los Apóstoles es el anuncio del Reino de Dios y la predicación del Evangelio con vistas a la conversión (cf. *Mc* 16,15; *Mt* 28,18-20). La tarde del día mismo de su Resurrección, cuando es inminente el comienzo de la misión apostólica, Jesús da a los Apóstoles, por la fuerza del Espíritu Santo, el poder de reconciliar con Dios y con la Iglesia a los pecadores arrepentidos: “*Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos*” (*Jn* 20,22-23)³.

A lo largo de la historia y en la praxis constante de la Iglesia, el “*ministerio de la reconciliación*” (2 *Co* 5,18), concedida mediante los sacramentos del Bautismo y de la Penitencia, se ha sentido siempre como una tarea pastoral muy relevante, realizada por obediencia al mandato de Jesús como parte esencial del ministerio sacerdotal. La celebración del sacramento de la Penitencia ha tenido en el curso de los siglos un desarrollo que ha asumido diversas formas expresivas, conservando siempre, sin embargo, la misma estructura fundamental, que comprende necesariamente, además de la intervención del ministro –solamente un Obispo o un presbítero, que juzga y absuelve, atiende y cura en el nombre de Cristo–, los actos del penitente: la contrición, la confesión y la satisfacción.

En la Carta apostólica *Novo millennio ineunte* he escrito: «Deseo pedir, además, una renovada valentía pastoral para que la pedagogía cotidiana de la comunidad cristiana sepa proponer de manera convincente y eficaz la práctica del *Sacramento de la Reconciliación*. Como se recordará, en 1984 intervine sobre este tema con la Exhortación postsinodal *Reconciliatio et poenitentia* que recogía los frutos de la reflexión de una Asamblea general del Sínodo de los Obispos, dedicada a esta problemática. Entonces invitaba a esforzarse por todos los medios para afrontar la

² *Catecismo de la Iglesia Católica*, 536.

³ Cf. Conc. Ecum. de Trento, sess.XIV, *De sacramento poenitentiae*, can. 3: DS 1703.

crisis del “sentido del pecado” [...]. Cuando el mencionado Sínodo afrontó el problema, era patente a todos la crisis del Sacramento, especialmente en algunas regiones del mundo. Los motivos que lo originan no se han desvanecido en este breve lapso de tiempo. Pero el Año jubilar, que se ha caracterizado particularmente por el recurso a la Penitencia sacramental nos ha ofrecido un mensaje alentador, que no se ha de desperdiciar: si muchos, entre ellos tantos jóvenes, se han acercado con fruto a este sacramento, probablemente es necesario que los Pastores tengan mayor confianza, creatividad y perseverancia en presentarlo y valorizarlo»⁴.

Con estas palabras pretendía y pretendo dar ánimos y, al mismo tiempo, dirigir una insistente invitación a mis hermanos Obispos –y, a través de ellos, a todos los presbíteros– a reforzar solícitamente el sacramento de la Reconciliación, incluso como exigencia de auténtica caridad y verdadera justicia pastoral⁵, recordándoles que todo fiel, con las debidas disposiciones interiores, tiene derecho a recibir personalmente la gracia sacramental.

A fin de que el discernimiento sobre las disposiciones de los penitentes en orden a la absolución o no, y a la imposición de la penitencia oportuna por parte del ministro del Sacramento, hace falta que el fiel, además de la conciencia de los pecados cometidos, del dolor por ellos y de la voluntad de no recaer más,⁶ confiese sus pecados. En este sentido, el Concilio de Trento declaró que es necesario «de derecho divino confesar todos y cada uno de los pecados mortales»⁷. La Iglesia ha visto siempre un nexo esencial entre el juicio confiado a los sacerdotes en este Sacramento y la necesidad de que los penitentes manifiesten sus propios pecados⁸, excepto en caso de imposibilidad. Por lo tanto, la confesión completa de los pecados graves, siendo por institución divina parte constitutiva del Sacramento, en modo alguno puede quedar confiada al libre juicio de los Pastores (dispensa, interpretación, costumbres locales, etc.). La Autoridad eclesiástica competente sólo especifica –en las relativas normas disciplinares– los cri-

⁴ N. 37: AAS 93(2001) 292.

⁵ Cf. CIC, cann.213 y 843, § 1.

⁶ Cf. Conc. Ecum. de Trento, sess. XIV, *Doctrina de sacramento paenitentiae*, cap. 4: DS 1676.

⁷ *Ibid.*, can. 7: DS 1707.

⁸ Cf. *ibid.*, cap. 5: DS 1679; Conc. Ecum. de Florencia, *Decr. pro Armeniis* (22 noviembre 1439): DS 1323.

terios para distinguir la imposibilidad real de confesar los pecados, respecto a otras situaciones en las que la imposibilidad es únicamente aparente o, en todo caso, superable.

En las circunstancias pastorales actuales, atendiendo a las expresas preocupaciones de numerosos hermanos en el Episcopado, considero conveniente volver a recordar algunas leyes canónicas vigentes sobre la celebración de este sacramento, precisando algún aspecto del mismo, para favorecer –en espíritu de comunión con la responsabilidad propia de todo el Episcopado⁹– su mejor administración. Se trata de hacer efectiva y de tutelar una celebración cada vez más fiel, y por tanto más fructífera, del don confiado a la Iglesia por el Señor Jesús después de la resurrección (cf. *Jn* 20,19-23). Todo esto resulta especialmente necesario, dado que en algunas regiones se observa la tendencia al abandono de la confesión personal, junto con el recurso abusivo a la «absolución general» o «colectiva», de tal modo que ésta no aparece como medio extraordinario en situaciones completamente excepcionales. Basándose en una ampliación arbitraria del requisito de la *grave necesidad*¹⁰, se pierde de vista en la práctica la fidelidad a la configuración divina del Sacramento y, concretamente, la necesidad de la confesión individual, con daños graves para la vida espiritual de los fieles y la santidad de la Iglesia.

Así pues, tras haber oído el parecer de la Congregación para la Doctrina de la fe, la Congregación para el Culto divino y la disciplina de los sacramentos y el Consejo Pontificio para los Textos legislativos, además de las consideraciones de los venerables Hermanos Cardenales que presiden los Dicasterios de la Curia Romana, reiterando la doctrina católica sobre el sacramento de la Penitencia y la Reconciliación expuesta sintéticamente en el Catecismo de la Iglesia Católica¹¹, consciente de mi responsabilidad pastoral y con plena conciencia de la necesidad y eficacia siempre actual de este Sacramento, dispongo cuanto sigue:

1. Los Ordinarios han de recordar a todos los ministros del sacramento de la Penitencia que la ley universal de la Iglesia ha reiterado, en aplicación de la doctrina católica sobre este punto, que:

⁹ Cf. can. 392; Conc. Ecum. Vatic. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 23,27; Decr. *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los obispos, 16.

¹⁰ Cf. can. 961, § 1, 2°.

¹¹ Cf. nn. 980-987; 1114-1134; 1420-1498.

a) «La confesión individual e íntegra y la absolución constituyen el único modo ordinario con el que un fiel consciente de que está en pecado grave se reconcilia con Dios y con la Iglesia; sólo la imposibilidad física o moral excusa de esa confesión, en cuyo caso la reconciliación se puede conseguir también por otros medios»¹².

b) Por tanto, «todos los que, por su oficio, tienen encomendada la cura de almas, están obligados a proveer que se oiga en confesión a los fieles que les están encomendados y que lo pidan razonablemente; y que se les dé la oportunidad de acercarse a la confesión individual, en días y horas determinadas que les resulten asequibles»¹³.

Además, todos los sacerdotes que tienen la facultad de administrar el sacramento de la Penitencia, muéstrense siempre y totalmente dispuestos a administrarlo cada vez que los fieles lo soliciten razonablemente¹⁴. La falta de disponibilidad para acoger a las ovejas descarriadas, e incluso para ir en su búsqueda y poder devolverlas al redil, sería un signo doloroso de falta de sentido pastoral en quien, por la ordenación sacerdotal, tiene que llevar en sí la imagen del Buen Pastor.

2. Los Ordinarios del lugar, así como los párrocos y los rectores de iglesias y santuarios, deben verificar periódicamente que se den de hecho las máximas facilidades posibles para la confesión de los fieles. En particular, se recomienda la presencia visible de los confesores en los lugares de culto durante los horarios previstos, la adecuación de estos horarios a la situación real de los penitentes y la especial disponibilidad para confesar antes de las Misas y también, para atender a las necesidades de los fieles, durante la celebración de la Santa Misa, si hay otros sacerdotes disponibles¹⁵.

3. Dado que «el fiel está obligado a confesar según su especie y número todos los pecados graves cometidos después del Bautismo y aún no perdonados por la potestad de las llaves de la Iglesia ni acusados en la

¹² Can. 960.

¹³ Can. 986, § 1.

¹⁴ Cf. Conc. Ecum. Vatic. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y vida de los presbíteros, 13; *Ordo Paenitentiae, editio typica*, 1974, *Praenotanda*, 10, b.

¹⁵ Cf. Congregación para el Culto divino y la disciplina de los sacramentos, *Responsa ad dubia proposita*: «Notitiae», 37(2001) 259-260.

confesión individual, de los cuales tenga conciencia después de un examen diligente»¹⁶, se reprueba cualquier uso que restrinja la confesión a una acusación genérica o limitada a sólo uno o más pecados considerados más significativos. Por otro lado, teniendo en cuenta la vocación de todos los fieles a la santidad, se les recomienda confesar también los pecados veniales¹⁷.

4. La absolución a más de un penitente a la vez, sin confesión individual previa, prevista en el can. 961 del Código de Derecho Canónico, ha de ser entendida y aplicada rectamente a la luz y en el contexto de las normas precedentemente enunciadas. En efecto, dicha absolución «tiene un carácter de excepcionalidad»¹⁸ y no puede impartirse «con carácter general a no ser que:

1º amenace un *peligro de muerte*, y el sacerdote o los sacerdotes no tengan tiempo para oír la confesión de cada penitente;

2º haya una *grave necesidad*, es decir, cuando, teniendo en cuenta el número de los penitentes, no hay bastantes confesores para oír debidamente la confesión de cada uno dentro de un tiempo razonable, de manera que los penitentes, sin culpa por su parte, se verían privados durante notable tiempo de la gracia sacramental o de la sagrada comunión; pero no se considera suficiente necesidad cuando no se puede disponer de confesores a causa sólo de una gran concurrencia de penitentes, como puede suceder en una gran fiesta o peregrinación»¹⁹.

Sobre el caso de *grave necesidad*, se precisa cuanto sigue:

a) Se trata de situaciones que, objetivamente, son excepcionales, como las que pueden producirse en territorios de misión o en comunidades de fieles aisladas, donde el sacerdote sólo puede pasar una o pocas veces al año, o cuando lo permitan las circunstancias bélicas, meteorológicas u otras parecidas.

¹⁶ Can. 988, § 1.

¹⁷ Cf. can. 988, § 2; Exhort. ap. postsinodal *Reconciliatio et paenitentia* (2 diciembre 1984), 32: AAS 77(1985) 267; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1458.

¹⁸ Exhort. ap. postsinodal *Reconciliatio et paenitentia* (2 diciembre 1984), 32: AAS 77(1985) 267.

¹⁹ Can. 961, § 1.

b) Las dos condiciones establecidas en el canon para que se dé la grave necesidad son inseparables, por lo que nunca es suficiente la sola imposibilidad de confesar «como conviene» a las personas dentro de «un tiempo razonable» debido a la escasez de sacerdotes; dicha imposibilidad ha de estar unida al hecho de que, de otro modo, los penitentes se verían privados por un «notable tiempo», sin culpa suya, de la gracia sacramental. Así pues, se debe tener presente el conjunto de las circunstancias de los penitentes y de la diócesis, por lo que se refiere a su organización pastoral y la posibilidad de acceso de los fieles al sacramento de la Penitencia.

c) La primera condición, la imposibilidad de «oír debidamente la confesión» «dentro de un tiempo razonable», hace referencia sólo al tiempo razonable requerido para administrar válida y dignamente el sacramento, sin que sea relevante a este respecto un coloquio pastoral más prolongado, que puede ser pospuesto a circunstancias más favorables. Este tiempo razonable y conveniente para oír las confesiones, dependerá de las posibilidades reales del confesor o confesores y de los penitentes mismos.

d) Sobre la segunda condición, se ha de valorar, según un juicio prudencial, cuánto deba ser el tiempo de privación de la gracia sacramental para que se verifique una verdadera imposibilidad según el can. 960, cuando no hay peligro inminente de muerte. Este juicio no es prudencial si altera el sentido de la imposibilidad física o moral, como ocurriría, por ejemplo, si se considerara que un tiempo inferior a un mes implicaría permanecer «un tiempo razonable» con dicha privación.

e) No es admisible crear, o permitir que se creen, situaciones de aparente *grave necesidad*, derivadas de la insuficiente administración ordinaria del Sacramento por no observar las normas antes recordadas²⁰ y, menos aún, por la opción de los penitentes en favor de la absolución colectiva, como si se tratara de una posibilidad normal y equivalente a las dos formas ordinarias descritas en el Ritual.

f) Una gran concurrencia de penitentes no constituye, por sí sola, suficiente necesidad, no sólo en una fiesta solemne o peregrinación, y ni siquiera por turismo u otras razones parecidas, debidas a la creciente movilidad de las personas.

²⁰ Cf. *supra* nn. 1 y 2.

5. Juzgar si se dan las condiciones requeridas según el can. 961, § 1, 2º, no corresponde al confesor, sino al Obispo diocesano, «el cual, teniendo en cuenta los criterios acordados con los demás miembros de la Conferencia Episcopal, puede determinar los casos en que se verifica esa necesidad»²¹. Estos criterios pastorales deben ser expresión del deseo de buscar la plena fidelidad, en las circunstancias del respectivo territorio, a los criterios de fondo expuestos en la disciplina universal de la Iglesia, los cuales, por lo demás, se fundan en las exigencias que se derivan del sacramento mismo de la Penitencia en su divina institución.

6. Siendo de importancia fundamental, en una materia tan esencial para la vida de la Iglesia, la total armonía entre los diversos Episcopados del mundo, las Conferencias Episcopales, según lo dispuesto en el can. 455, §2 del C.I.C., enviarán cuanto antes a la Congregación para el Culto divino y la disciplina de los sacramentos el texto de las normas que piensan emanar o actualizar, a la luz del presente *Motu proprio*, sobre la aplicación del can. 961 del C.I.C. Esto favorecerá una mayor comunión entre los Obispos de toda la Iglesia, impulsando por doquier a los fieles a acercarse con provecho a las fuentes de la misericordia divina, siempre rebosantes en el sacramento de la Reconciliación.

Desde esta perspectiva de comunión será también oportuno que los Obispos diocesanos informen a las respectivas Conferencias Episcopales acerca de si se dan o no, en el ámbito de su jurisdicción, casos de *grave necesidad*. Será además deber de las Conferencias Episcopales informar a la mencionada Congregación acerca de la situación de hecho existente en su territorio y sobre los eventuales cambios que después se produzcan.

7. Por lo que se refiere a las disposiciones personales de los penitentes, se recuerda que:

a) «Para que un fiel reciba validamente la absolución sacramental dada a varios a la vez, se requiere no sólo que esté debidamente dispuesto, sino que se proponga a la vez hacer en su debido tiempo confesión individual de todos los pecados graves que en las presentes circunstancias no ha podido confesar de ese modo»²².

²¹ Can. 961, § 2.

²² Can. 962, § 1.

b) En la medida de lo posible, incluso en el caso de inminente peligro de muerte, se exhorte antes a los fieles «a que cada uno haga un acto de contrición»²³.

c) Está claro que no pueden recibir validamente la absolución los penitentes que viven habitualmente en estado de pecado grave y no tienen intención de cambiar su situación.

8. Quedando a salvo la obligación de «confesar fielmente sus pecados graves al menos una vez al año»²⁴, «aquel a quien se le perdonan los pecados graves con una absolución general, debe acercarse a la confesión individual lo antes posible, en cuanto tenga ocasión, antes de recibir otra absolución general, de no interponerse una causa justa»²⁵.

9. Sobre el *lugar* y la *sede* para la celebración del Sacramento, téngase presente que:

a) «El lugar propio para oír confesiones es una iglesia u oratorio»²⁶, siendo claro que razones de orden pastoral pueden justificar la celebración del sacramento en lugares diversos²⁷;

b) las normas sobre la sede para la confesión son dadas por las respectivas Conferencias Episcopales, las cuales han de garantizar que esté situada en «lugar patente» y esté «provista de rejillas» de modo que puedan utilizarlas los fieles y los confesores mismos que lo deseen²⁸.

Todo lo que he establecido con la presente Carta apostólica en forma de *Motu proprio*, ordeno que tenga valor pleno y permanente, y se observe a partir de este día, sin que obste cualquier otra disposición en contra. Lo que he establecido con esta Carta tiene valor también, por su naturaleza,

²³ Can. 962, § 2.

²⁴ Can. 989.

²⁵ Can. 963.

²⁶ Can. 964, § 1.

²⁷ Cf. can. 964, 3.

²⁸ Consejo pontificio para la Interpretación de los textos legislativos, *Responsa ad propositum dubium: de loco excipiendi sacramentales confessiones* (7 julio 1998): AAS 90 (1998) 711.

para las venerables Iglesias Orientales Católicas, en conformidad con los respectivos cánones de su propio Código.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 7 de abril, Domingo de la octava de Pascua o de la Divina Misericordia, en el año del Señor 2002, vigésimo cuarto de mi Pontificado.

JUAN PABLO II

Mensaje de los Cardenales y la presidencia del Episcopado del país a los sacerdotes de Estados Unidos

Nosotros, los cardenales de Estados Unidos y la presidencia de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos, reunidos con nuestros hermanos cardenales de la Curia romana en torno a la Sucesor de Pedro, deseamos dirigiros una palabra especial a vosotros, nuestros hermanos sacerdotes, que os entregáis tan generosamente día a día al servicio del Pueblo de Dios.

En vuestra reunión, habéis estado sumamente presentes en nuestros corazones, pues conocemos el pesado fardo de sufrimiento y vergüenza que estáis cargando a causa de algunos que han traicionado la gracia de la ordenación, abusando de aquellos a los que se les había confiado.

Lamentamos que la supervisión episcopal no hay asido capaz de preservar a la Iglesia de este escándalo. Toda la Iglesia, Esposa de Cristo, está afligida por esta herida, ante todo las víctimas y sus familiares, pero también vosotros, que dedicáis vuestras vidas al "*sagrado oficio del Evangelio de Dios*" (Romanos 15, 16).

A todos vosotros os expresamos nuestra profunda gratitud por todo lo que hacéis para construir el cuerpo de Cristo en santidad y amor. Os prometemos apoyaros de todos los modos posibles en estos momentos de prueba y os pedimos que estéis cerca de nosotros en el vínculo sacerdotal, mientras hacemos todos los esfuerzos posibles para lleva la gracia sanadora de Cristo a las personas a las que servimos.

Nos sentimos en total armonía con el Santo Padre cuando dijo en su discurso de ayer: «No deberíamos olvidar el inmenso bien espiritual, humano y social que la gran mayoría de los sacerdotes y religiosos en Estados Unidos han hecho y siguen haciendo... A las comunidades católicas en Estados Unidos, a sus pastores y miembros, a religiosos y religiosas, a los profesores de las universidades y escuelas católicas, a los misioneros estadounidenses en todas las partes del mundo, se dirige el profundo agradecimiento de toda la Iglesia católica y la gratitud personal del obispo de Roma».

Al mirar al futuro, supliquemos juntos al Sumo Sacerdote la gracia de vivir este momento de prueba con valor y confianza en el Señor crucificado. A esto nos emplaza nuestra ordenación: *"Imitad el misterio que celebráis, modelad vuestra vida según el misterio de la Cruz del Señor"* ("Rito de la Ordenación"); es un aspecto esencial de lo que nosotros ofrecemos ahora a la Iglesia, que pasa a través de momentos de sufrimiento y purificación. Desde la casa del Sucesor de Pedro, que nos ha confirmado en nuestra fe, queremos confirmaros en el humilde y elevado servicio del sacerdocio católico al que hemos sido llamados. ¡Que la paz sea con vosotros!

Nuevo Superior General de los Salesianos

El P. Pascual Chávez Villanueva acaba de ser elegido rector Mayor de la congregación Salesiana. Sucede al P. Juan E. Vecchi, recientemente fallecido.

Nacido el 14 de diciembre de 1947 en Catorce, en la provincia de San Luis de Potosí (México), Pascual Chávez entró a los once años en el colegio Salesiano de Saltillo, de donde pasó el Noviciado de Coacalco. Aquí hace la primera profesión salesiana el 16 de agosto de 1964.

Después de los estudios de filosofía y el trienio de prácticas educativas, siguió los cursos de teología en Guadalajara, que concluye con la ordenación sacerdotal el 8 de diciembre de 1973.

Enviado a Roma para continuar sus estudios, consiguió la licenciatura en Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico. Volvió después a su patria, donde se le confirió el cargo de profesor de Sagrada Escritura en el estudiantado Teológico Tlaquepaque, del cual en 1980 es nombrado director.

Miembro del Consejo Inspectorial desde 1986, en 1989 fue llamado a guiar como Provincial la Inspectoría Salesiana de Guadalajara, misión que cumple durante un sexenio.

En 1996 viene a España y en Salamanca y Madrid prepara su tesis doctoral, que defiende en la Universidad Pontificia de Salamanca y consigue así el título de Doctor en Teología Bíblica.

En la actualidad era miembro del Consejo General de la congregación salesiana, con sede en Roma, y le estaban encomendadas las obras salesianas de América del Norte y del Centro.

Es el noveno sucesor de San Juan Bosco.

Conferencia del cardenal Ratzinger, en la Catedral de Aversa

Inmediatamente después de la primera Guerra Mundial Romano Guardini acuñó una fórmula que se convirtió pronto en un eslogan en el catolicismo alemán: "Ha comenzado un acontecimiento de incalculable alcance: la Iglesia se despierta en las almas" el fruto de este despertar fue el Concilio Vaticano II, que expresó en sus documentos, y así lo transformó en patrimonio de toda la Iglesia, lo que durante aquellos cuatro decenios llenos de fermento y esperanzas –de 1920 a 1960- había madurado en cuanto a conocimiento a través de la fe. Por ello, para poder comprender el Vaticano II es necesario echar una mirada a ese período y tratar de descubrir, al menos a grandes rasgos, las líneas y las tendencias que confluyeron en el Concilio. Por ello presentaré en primer lugar las ideas que se elabora-

ron en aquel período; luego, desarrollaré los elementos fundamentales de la doctrina conciliar sobre la Iglesia.

LA IGLESIA COMO CUERPO DE CRISTO

LA IMAGEN DEL CUERPO MÍSTICO

“La Iglesia se despierta en almas”. Esta frase de Guardini había sido formulada de un modo muy consciente, porque precisamente en ella se notaba que la Iglesia finalmente era reconocida y experimentada como algo interior, que no está ante nosotros como una institución cualquiera, sino que vive en nosotros mismos.

Si hasta entonces la Iglesia había sido vista sobre todo como estructura y organización, a partir de ese momento surgió finalmente la conciencia de que nosotros mismos somos Iglesia; es más que una organización: es el organismo del Espíritu Santo, algo vital, que nos abarca a todos desde lo más íntimo. Esta nueva conciencia de Iglesia encontró su expresión lingüística en el concepto de cuerpo místico de Cristo. En esta fórmula se expresa una experiencia nueva y liberadora de Iglesia, que Guardini, al final de su vida, precisamente en el año de la publicación de la constitución conciliar sobre la Iglesia, describió una vez más así: la Iglesia “no es una institución imaginada y construida por los hombres (...), sino una realidad viva. (...) Vive todavía a lo largo del tiempo; se desarrolla como todas las realidades vivas; cambia (...) y sin embargo, en su realidad más profunda, es siempre la misma, y su núcleo más íntimo es Cristo (...). Si consideramos a la Iglesia sólo como una organización (...), como un aparato (...), como una asociación (...), no tenemos con respecto a ella una actitud correcta. Por el contrario, la Iglesia es una realidad viva, y nuestra relación con ella debe ser también vida”²⁹.

Es difícil comunicar hoy el entusiasmo y la alegría que produjo entonces esta toma de conciencia. En la época del pensamiento liberal, hasta la primera Guerra Mundial, la Iglesia católica había sido considerada como un aparato fosilizado, que se oponía tenazmente a las conquistas de la época moderna. En la teología se había dado tanto relieve a la cuestión

²⁹ La Chiesa del Signore, Morcelliana, Brescia, 1967. P. 160.

del primado, que se presentaba fundamentalmente a la Iglesia como una institución articulada de manera centralista, que uno defendía con firmeza pero que, en cierto modo, veía sólo desde fuera. Volvía a ser evidente que la Iglesia es algo más, que todos llevamos en la fe de modo vital, así como ella nos lleva a nosotros. Era evidente que a lo largo de los siglos experimenta un crecimiento orgánico, que continúa también hoy. Era patente que, a través de ella, sigue siendo actual el misterio de la encarnación: Cristo sigue caminando a través de los tiempos. Por consiguiente, si nos preguntamos cuáles fueron los elementos incorporados desde este primer punto de partida y cuáles confluyeron en el Vaticano II, podemos responder así: el primer aspecto es la definición cristológica del concepto de iglesia. J.A. Mohler, el gran renovador de la teología católica después de la desolación del Iluminismo, dijo una vez que cierta teología equivocada podría sintentizarse de forma caricaturesca en esta frase: "Al inicio Cristo fundó la jerarquía, y con ello proveyó suficientemente a la Iglesia hasta el fin de los tiempos". Pero a esto se contrapone que la Iglesia es Cuerpo místico, es decir, que Cristo es su fundamento, no pasado, sino siempre nuevo; que él nunca es en ella sólo el pasado, sino siempre y sobre todo el presente y el futuro. La Iglesia es la presencia de Cristo: nuestra contemporaneidad con él y su contemporaneidad con nosotros. Vive gracias a que Cristo está presente en los corazones; así forma su Iglesia. Por consiguiente, la primera palabra de la Iglesia es Cristo, y no ella misma; la Iglesia es sana en la medida en que toda su atención se dirige a él. El Vaticano II puso esta concepción de modo tan grandioso en el vértice de sus consideraciones, que el texto fundamental sobre la Iglesia comienza precisamente con las palabras: *Lumen gentium cum sit Christus*: dado que Cristo es la luz del mundo, existe un espejo de su gloria, la Iglesia, que refleja su resplandor. Si uno quiere comprender correctamente el Vaticano II, debe comenzar siempre por esta frase inicial.

En segundo lugar, partiendo de aquí se debe establecer el aspecto de la interioridad y el de la índole comunitaria de la Iglesia. La Iglesia crece desde el interior hacia el exterior, y no al revés. Significa, ante todo, la más íntima comunión con Cristo; y se forma en la vida de la oración, en la vida sacramental y en las actitudes fundamentales de la fe, la esperanza y el amor. Así, si alguien pregunta: ¿qué debo hacer para convertirme en Iglesia y crecer como Iglesia?, la respuesta no puede menos de ser: debes

procurar ante todo vivir la fe, la esperanza y la caridad. Lo que construye la Iglesia es la oración y la participación en los sacramentos, en los que la oración misma de la Iglesia sale a nuestro encuentro. El pasado verano un párroco me contó que desde hacía muchos años no surgía ninguna vocación sacerdotal de su comunidad. ¿Qué debía hacer? Uno no puede fabricar las vocaciones; sólo el Señor puede concederlas. Sin embargo, ¿debemos quedarnos con los brazos cruzados? Decidió ir todos los años, en una peregrinación larga y cansada, a orar con esta intención en el santuario mariano de Altötting, e invitó a todos los que compartían su intención a la peregrinación y a la oración común. Año tras año los participantes fueron aumentando, y este año, finalmente, pudieron festejar, con inmensa alegría de todo el pueblo, la primera santa misa celebrada por un sacerdote de su pueblo.

La Iglesia crece desde dentro. Esto es lo que nos indica la expresión "Cuerpo de Cristo"; sin embargo, implica inmediatamente también este otro elemento: Cristo se construyó un Cuerpo; si quiero encontrarlo y hacerlo mío, estoy llamado a formar parte de él como un humilde miembro, pero de manera completa, puesto que he llegado a ser un humilde miembro, pero de manera completa, puesto que he llegado a ser incluso un miembro suyo, un órgano suyo en este mundo y, en consecuencia, por toda la eternidad. La idea de la teología liberal, según la cual Jesús sería interesante, mientras que la Iglesia sería una realidad miserable, es muy diversa de esta toma de conciencia. Cristo se da solamente en su Cuerpo, y jamás en un mero ideal. Es decir, se da juntamente con los demás, en la comunión ininterrumpida que atraviesa los tiempos y que es su Cuerpo. La Iglesia no es una idea, sino un Cuerpo, y el escándalo de la Encarnación, en el que tropezaron tantos contemporáneos de Jesús, prosigue en el escándalo de la Iglesia; sin embargo, también a este propósito vale el dicho: *'bienaventurado el que no se escandalice de mí'*.

Además, este carácter comunitario de la Iglesia significa necesariamente su carácter 'nosotros': no está en un lugar determinado, sino que somos nosotros mismos quienes la constituimos. Ciertamente, nadie puede decir "yo soy la Iglesia", cada uno puede y debe decir: nosotros somos la Iglesia. Y este 'nosotros' no es a su vez, un grupo que se aísla, sino más bien que se mantiene dentro de la comunidad entera de todos los miembros de Cristo, los vivos y los muertos. Así un grupo puede decir con

verdad: nosotros somos Iglesia. La Iglesia está aquí, en este 'nosotros' abierto, que abre fronteras (sociales y políticas, pero también fronteras entre el cielo y la tierra). Nosotros somos la Iglesia: de aquí brotó la corresponsabilidad, pero también la posibilidad de colaborar personalmente; de aquí resultó también, como consecuencia, un derecho a la crítica que, sin embargo, debe ser siempre ante todo autocrítica. En efecto, la Iglesia, repetámoslo, no está 'en un lugar determinado', no es algo exterior a nosotros: nosotros mismos la constituimos. También estas ideas maduraron hasta llegar directamente al concilio; todo lo que se dijo acerca de la responsabilidad común de los laicos y todo lo que se instituyó, en cuanto a formas jurídicas, para su sensata realización derivó de aquí.

Por último, con este tema está íntimamente relacionada la idea de desarrollo y, por tanto, de la dinámica histórica de la Iglesia. Un cuerpo sigue siendo idéntico a sí mismo precisamente porque en el proceso de la vida es siempre nuevo. Para el gran cardenal inglés Newman la idea del desarrollo fue el verdadero puente de su conversión al catolicismo. Efectivamente, creo que la idea de desarrollo es uno de los conceptos fundamentales del catolicismo, que aún no han sido tomados suficientemente en consideración; una vez más, corresponde al Vaticano II el mérito de haber sido el primero en formular solemnemente esta idea en un documento magisterial. En efecto, quien quiere aferrarse exclusivamente al valor literal de la Escritura o a las formas de la Iglesia de los Padres destierra a Cristo al pasado. La consecuencia es o una fe del todo estéril, que no tiene nada que decir en la actualidad, o una potestad autónoma, que se salta de golpe dos mil años de historia, arrojándolos en la papelera de las cosas equivocadas, y que ahora trata de imaginar cómo debería presentarse propiamente el cristianismo según la Escritura o según Jesús. Pero el resultado será necesariamente un producto artificial de nuestra actividad, sin consistencia alguna. Una identidad real con el origen existe sólo allí donde al mismo tiempo hay una continuidad viva que desarrolla el origen y, precisamente así, lo conserva.

ECCLESIOLOGÍA EUCARÍSTICA

Pero ahora debemos volver al proceso que se realizó en el tiempo preconciliar. La primera fase del redescubrimiento interior de la Iglesia se había centrado, como hemos dicho, en el concepto de Cuerpo místico de Cristo,

que se desarrolló a partir de san Pablo y que pone de relieve las ideas de la presencia de Cristo y de la dinámica propia de lo que está vivo. Investigaciones ulteriores llevaron a una nueva toma de conciencia. Sobre todo el gran teólogo francés Henri de Lubac, en una obra grandiosa y de amplia erudición, aclaró que la expresión "*corpus mysticum*" se refiere originariamente a la santísima Eucaristía y que, tanto para san Pablo como para los Padres de la Iglesia, la idea de la Iglesia como cuerpo de Cristo ha sido asociada inseparablemente a la idea de la Eucaristía, en la que el Señor está presente corporalmente y nos da su cuerpo como alimento. Así se originó una eclesiología eucarística.

Ahora bien, ¿qué se entiende con la expresión "eclesiología eucarística"? Trataré de aludir brevemente a algunos puntos fundamentales. El primero es que la Última Cena de Jesús se reconoce como el verdadero acto de la fundación de la Iglesia: Jesús entrega a los suyos esta liturgia de su muerte y resurrección y así los hace partícipes de la fiesta de la vida. Repite en la última Cena la alianza del Sinaí, o, mejor aún, lo que allí había sido sólo un presagio, como signo, ahora se hace completamente realidad: la comunión de sangre y de vida entre Dios y el hombre. Al decir esto, resulta evidente que la última Cena anticipa la cruz y resurrección y, al mismo tiempo, necesariamente las supone, porque de otra manera todo sería un gesto vacío. Por esta razón, los Padres de la Iglesia pudieron decir, con una imagen muy hermosa, que la Iglesia nació del costado traspasado del Señor, del que salieron sangre y agua. Cuando afirmo que la última Cena es el inicio de la iglesia, en realidad estoy diciendo lo mismo, aunque desde otro punto de vista. En efecto, también esta fórmula significa que la Eucaristía no sólo une a los hombres entre sí, sino también con Cristo; y de este modo los convierte en Iglesia. Al mismo tiempo, con esto ya se ha dado también la constitución fundamental de la Iglesia: la Iglesia vive en comunidades eucarísticas. Su misa es su constitución, puesto que ella misma es, en su esencia, misa, servicio a Dios y, por tanto, servicio a los hombres, servicio de la transformación del mundo.

La misa es su forma: esto significa que en ella se realiza una relación del todo original de multiplicidad y unidad, que no existe en ningún otro lugar. En cada celebración de la Eucaristía el Señor está realmente presente. En efecto, Él ha resucitado, y ya no muere; por eso, ni siquiera puede ser dividido en partes. Se da siempre entero e indivisible. Por eso el

Concilio afirma: “*Esta Iglesia es de Cristo está verdaderamente presente en todas las comunidades locales de fieles, unidas a sus pastores*”. Estas, en el Nuevo Testamento, reciben el nombre de Iglesias, ya que son, en efecto, en su lugar el nuevo pueblo que Dios llamó en el Espíritu Santo y en todo tipo de plenitud (cf. 1 Ts 1,5). En estas comunidades, aunque muchas veces sean pequeñas y pobres o vivan dispersas, está presente Cristo, quien con su poder constituye a la Iglesia una, santa, católica y apostólica (*Lumen gentium*, 26). Esto significa que del planteamiento de la eclesiología eucarística se sigue la eclesiología de las Iglesias locales, típica del Vaticano II y que representa el fundamento interior y sacramental de la doctrina de la colegialidad, de la que aún debemos hablar.

Pero antes tenemos que ver con mayor precisión la formulación del Concilio, para comprender su enseñanza de modo correcto. Efectivamente, en este punto el Vaticano II se encuentra con estilos que provienen tanto de la teología ortodoxa como de la protestante, pero que integra en una concepción católica más amplia. En realidad, la idea de eclesiología eucarística había sido expresada por primera vez en la teología ortodoxa de los teólogos rusos del exilio, contraponiéndola al presunto centralismo romano: cada comunidad eucarística –se decía– es ya del todo Iglesia, dado que tiene totalmente a Cristo. Como consecuencia, la unidad exterior con las demás comunidades no es constitutiva para la iglesia, por eso, –se concluía– la unidad con roma puede no ser constitutiva para la Iglesia. Esa unidad es hermosa, ya que representa la plenitud de Cristo hacia el exterior, pero no pertenece propiamente a la esencia de la Iglesia, puesto que a la totalidad de Cristo no se puede añadir nada.

Desde el otro punto de partida, la representación protestante de la Iglesia iba en la misma dirección. Lutero ya no podía reconocer en la Iglesia universal al Espíritu de Cristo; más bien la consideraba incluso un instrumento del Anticristo. Tampoco a las Iglesias de Estado protestantes, que surgieron de la reforma, podía considerarlas Iglesia en sentido propio; sólo eran estructuras socio-políticas necesarias para un fin determinado, bajo la guía de los poderes políticos, pero nada más. Para él la Iglesia se redujo a la comunidad: sólo la asamblea que escucha la palabra de Dios en un lugar determinado es Iglesia. Por ese motivo sustituyó completamente el término “Iglesia” con el término “comunidad” (*Gemeinde*); Iglesia se convirtió en un concepto negativo.

Si volvemos ahora al texto del Concilio, nos resultan evidentes algunos matices. En efecto, no dice simplemente: “*La Iglesia está completamente presente en cada comunidad que celebra la Eucaristía*”; por el contrario, afirma: “*La Iglesia está verdaderamente presente todas las comunidades locales de fieles, conformes al derecho, que en unión con sus pastores... se llaman Iglesias*”. Aquí hay dos elementos importantes: para ser Iglesia, la comunidad debe ser “conforme” al derecho”, y es conforme al derecho “en unión con los pastores”. ¿Qué significa esto? Significa, en primer lugar, que nadie puede convertirse en Iglesia por sí mismo. Un grupo no puede simplemente reunirse, leer el Nuevo Testamento y decir: ya somos Iglesia, dado que el Señor está allí donde dos o tres se reúnen en su nombre. A la Iglesia corresponde esencialmente el elemento de “recibir”, así como la fe deriva de la escucha y no es producto de decisiones o reflexiones propias. En efecto, la fe es encuentro con algo que yo no puedo inventar o producir con mi esfuerzo, sino que, al contrario, debe salir a mi encuentro. A esta estructura de recibir y encontrar la llamamos “sacramento”. Y precisamente por ello corresponde también a la forma fundamental del sacramento el hecho de ser recibido; nadie puede administrárselo a sí mismo. Nadie puede bautizarse a sí mismo; nadie puede conferirse a sí mismo la ordenación sacerdotal; nadie puede absolverse a sí mismo de sus pecados. De esta estructura de encuentro depende también el que un arrepentimiento perfecto, por su misma naturaleza, no puede permanecer en la interioridad, sino que tiende hacia la forma de encuentro del sacramento. Por eso, tomar uno mismo la Eucaristía y comulgar no es simplemente una infracción de prescripciones externas del Derecho canónico; es una herida a la estructura más íntima del sacramento. El hecho de que en este sacramento único el sacerdote pueda administrarse a sí mismo el sagrado don alude al “*mysterium tremendum*” al que está expuesto en la Eucaristía; así, actuar “*in persona Christi*” significa representarlo y, al mismo tiempo, ser un hombre pecador, que vive completamente de la acogida de su don.

La Iglesia no se puede hacer; sólo puede recibirse, es decir, recibirse donde ya existe, donde está realmente presente: en la comunidad sacramental de su Cuerpo que atraviesa la historia. Pero todavía conviene añadir algo, que nos ayude a comprender la difícil expresión “comunidad conforme al derecho”: Cristo está entero en todas partes. Esto es lo primero y lo más importante que formuló el Concilio, en unión con los hermanos

ortodoxos. Pero en todas partes él es también uno solo, y por eso yo no puedo tener al único Señor sólo en la unidad que él mismo es, en la unidad con los demás que son también su cuerpo y que, en la Eucaristía, siempre deben llegar a serlo de nuevo. Por esta razón la unidad recíproca de las comunidades que celebran la eucaristía no es una añadidura externa a la eclesiología, sino su condición interna: sólo en la unidad existe el uno. De ahí que el Concilio recuerde la responsabilidad propia de las comunidades, pero excluya cualquier forma de autosuficiencia de las mismas. Presenta una eclesiología para la cual el ser católico, es decir, la comunión de los creyentes de todos los lugares y de todos los tiempos no es un elemento exterior de tipo organizativo, sino gracia conveniente del interior y, al mismo tiempo, signo visible de la gracia del Señor, el único que puede dar unidad superando fronteras tan numerosas.

LA IGLESIA COMO PUEBLO DE DIOS

Después del entusiasmo inicial del descubrimiento de la idea de Cuerpo de Cristo, poco a poco se profundizó en ella y se realizaron correcciones en una doble dirección. La primera corrección ya la hemos visto: se encuentra sobre todo en las obras de Henri Lubac, en la dirección de la eclesiología eucarística y la abre así a las cuestiones concretas del ordenamiento jurídico de la Iglesia y de la ordenación recíproca de la Iglesia local e Iglesia universal. La otra forma de corrección comenzó a fines de la década de 1930 en Alemania, donde varios teólogos sostuvieron que con la idea de Cuerpo místico no se aclaraba la relación entre elemento visible e invisible, entre derecho y gracia, entre orden y vida. Por eso propusieron el concepto, tomado sobre todo del Antiguo Testamento, de "Pueblo de Dios" como la descripción más amplia de iglesia, que, por lo demás, facilita la mediación de categorías sociológicas y jurídicas, mientras que Cuerpo de Cristo sería una 'imagen' importante, pero no suficiente, precisamente por la pretensión de la teología de expresarse mediante 'conceptos'.

Esta crítica, al inicio más bien superficial, de la idea de Cuerpo de Cristo fue profundizada luego desde aspectos diversos, a partir de los cuales se desarrolló el contenido positivo con el que el concepto de Pueblo de Dios entró en la eclesiología conciliar. Se preguntaban si la imagen de Cuerpo místico no era demasiado limitada como punto de partida para

definir las múltiples formas de pertenencia a la Iglesia, que ya existen en el entramado de la historia humana. Para el problema de pertenencia, la imagen del cuerpo ofrece sólo la forma de representación del 'miembro'; miembro se es o no se es, no existen términos medios. Pero –se preguntaban-, ¿no es demasiado estrecho precisamente el punto de partida de la imagen, ya que existen patentemente en la realidad grados intermedios? Así se llegó al concepto de 'Pueblo de Dios', que, desde este punto de vista, es mucho más amplio y más versátil. La constitución eclesial lo adoptó precisamente con este uso, cuando describe la relación de los cristianos no católicos con la Iglesia católica mediante el concepto de 'unión' y la de los no cristianos con el término 'ordenación', apoyándose en ambos casos en la idea de Pueblo de Dios(cf. *Lumen gentium*, 15 y 16).

Así, podemos decir que el Concilio introdujo el concepto de 'pueblo de Dios' sobre todo como puente ecuménico. Por lo demás, esto vale también desde otra perspectiva. El redescubrimiento de la iglesia después de la primera Guerra Mundial fue al inicio un fenómeno común a católicos y protestantes; incluso el movimiento litúrgico no se limitaba a la Iglesia católica. Pero precisamente el hecho de ser un fenómeno común produjo también una crítica recíproca. La idea de Cuerpo de Cristo se desarrolló en la Iglesia católica en el sentido de que la Iglesia es considerada de buen grado como 'el Cristo que sigue viviendo en la tierra'; la Iglesia fue descrita como la encarnación del Hijo, que sigue hasta el fin de los tiempos. Esta idea suscitó la oposición de los protestantes, que vieron en ella una identificación insoportable de la iglesia con Cristo, identificación en la que la Iglesia, según ellos, por decirlo así, se adoraba así misma y se proclamaba infalible. Pero poco a poco también los pensadores católicos comprendieron, aun sin profundizar mucho, que con esta fórmula se atribuía a cada palabra y gesto ministerial de la Iglesia un carácter tan definitivo, que toda crítica aparecía como un ataque a Cristo mismo y olvidaba simplemente el elemento humano, incluso demasiado humano en la Iglesia. Así, se decía que era preciso volver a poner claramente de relieve la diferencia cristológica; la Iglesia no es idéntica a Cristo, sino que está ante él. Es Iglesia de pecadores, que siempre tiene necesidad de purificación y de renovación, y siempre debe convertirse en Iglesia. De este modo, la idea de reforma llegó a ser un elemento decisivo del concepto de pueblo

de Dios, que, por el contrario, no se podía desarrollar tan fácilmente a partir de la idea de Cuerpo de Cristo.

Abordamos aquí un tercer aspecto, que benefició a la idea de pueblo de Dios. En 1939 el exegeta evangélico Ernst Käsemann había puesto como título de su monografía sobre la carta a los Hebreos "*El pueblo de Dios peregrinante*". En el ambiente de los deberes conciliares este título se convirtió incluso en un eslogan, puesto que hacía resonar algo que, durante el debate acerca de la constitución sobre la Iglesia, era cada vez más patente: la Iglesia no ha llegado aún a su meta. Todavía tiene su verdadera esperanza ante sí. El momento "escatológico" del concepto de Iglesia resultó claro. De esta manera se pudo expresar sobre todo la unidad de la historia de la salvación, que comprende a Israel y a la vez a la Iglesia, en el camino de su peregrinación. Se pudo expresar así la historicidad de la Iglesia, que está en camino y que sólo será plenamente Iglesia cuando los caminos del tiempo se hayan agotado y desembocado en las manos de Dios, en el cual, como en todo pueblo, hay diversos ministerios y servicios, pero por encima de todas estas distinciones, todos son peregrinos en la única comunión del pueblo de Dios peregrinante. Por tanto, si se quiere resumir los elementos relevantes del concepto de pueblo de Dios que fueron importantes para el Concilio, podría decirse que resulta evidente el carácter histórico de la Iglesia, la unidad de la historia de Dios con los hombres, la unidad interna del pueblo de Dios incluso más allá de las fronteras de los estados de vida sacramentales, la dinámica escatológica, el carácter provisional y fragmentario de la Iglesia siempre necesitada de renovación y, por último, también la dimensión ecuménica, es decir, las diversas maneras en que son posibles y reales la unión y la ordenación a la Iglesia, incluso más allá de los confines de la Iglesia católica.

Sin embargo, el concepto de pueblo de Dios fue entendido muy pronto totalmente a partir del uso lingüístico político general de la palabra *pueblo*; en el ámbito de la Teología de la Liberación se comprendió, con el uso de la palabra marxista de pueblo, como contraposición a las clases dominantes, en el sentido de la soberanía del pueblo, que ahora, por fin, se debería aplicar también a la Iglesia.

Eso, a su vez, suscitó amplios debates sobre las estructuras, en los cuales se interpretó, según las diversas situaciones, al estilo occidental,

como “democratización”, o en el sentido de las “democracias populares” orientales.

Poco a poco estos “fuegos artificiales de palabras” (N. Lohfink) en torno al concepto de pueblo de Dios se han ido apagando, por una parte, y principalmente, porque estos juegos de poder se han vaciado de sí mismos y debían ceder el lugar al trabajo ordinario en los consejos parroquiales; pero, por otra, también porque un sólido trabajo teológico ha mostrado de modo incontrovertible que eran insostenibles esas politizaciones de un concepto precedente de un ámbito totalmente diverso.

Como resultado de análisis exegéticos esmerados, el exégeta de Bochum Werner Berg, por ejemplo, afirma: “A pesar del escaso número de pasajes que contienen la expresión pueblo de Dios es un concepto bíblico más bien raro- se puede destacar algo que tienen en común: la expresión pueblo de Dios manifiesta el parentesco con Dios, la relación con Dios, el vínculo entre Dios y lo que se designa como pueblo de Dios; por tanto, una dirección vertical. La expresión se presta menos a describir la estructura jerárquica de esta comunidad, sobre todo si el pueblo de Dios es descrito como interlocutor de los ministros... A partir de su significado bíblico, la expresión no se presta tampoco a un grito de protesta contra los ministros: “nosotros somos el pueblo de Dios”.

El profesor de Teología Fundamental de Paderborn Joseph Meyer zu Scholchtern concluye la reseña sobre la discusión en torno al concepto de pueblo de Dios observando que la constitución del Vaticano II sobre la Iglesia termina el capítulo correspondiente “designando la estructura trinitaria como fundamento de la última determinación de la Iglesia”. Así, la discusión vuelve al punto esencial: La Iglesia no existe para sí misma, sino que debería ser el instrumento de Dios para reunir a los hombres en torno a sí, para preparar el momento en que *“Dios será todo en todos”* (1 Co 15,28). Precisamente se había abandonado el concepto de Dios en los “fuegos artificiales” en torno a esta expresión y así había quedado privado de su significado.

En efecto, una Iglesia que exista sólo para sí misma es superflua. Y la gente lo nota enseguida. La crisis de la Iglesia, tal como se refleja en el concepto de pueblo de Dios, es “crisis de Dios”; deriva del abandono de lo esencial. Lo único que queda es una lucha por el poder. Y esa lucha ya se

produce en muchas partes del mundo; para ella no hace falta la Iglesia.

ECLESIOLOGÍA DE COMUNIÓN

Ciertamente, se puede decir que más o menos a partir del Sínodo extraordinario de 1985, que debía tratar de hacer una especie de balance de veinte años de posconcilio, se está difundiendo una nueva tentativa, que consiste en resumir el conjunto de la eclesiología conciliar en un concepto básico: *eclesiología de comunión*.

Me alegró esta nueva forma de centrar la eclesiología y, en la medida de mis posibilidades, también traté de prepararla. Por lo demás, ante todo es preciso reconocer que la palabra comunión no ocupa en el Concilio un lugar central. A pesar de ello, si se entiende correctamente, puede servir de síntesis para los elementos esenciales del concepto cristiano de eclesiología conciliar.

Todos los elementos esenciales del concepto cristiano de comunión se encuentran unidos en el famoso pasaje de la primera carta de san Juan, que se puede considerar el criterio de referencia para cualquier interpretación correcta de la comunión: *“Lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos a vosotros, a fin de que viváis también en comunión con nosotros. Y esta comunión nuestra es con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Os lo escribimos esto para que nuestro gozo sea perfecto”* (1 Jn 1,13).

Lo primero que se puede deshacer de ese texto es el punto de partida de la comunión: el encuentro con el Hijo de Dios, Jesucristo, llega a los hombres a través del anuncio de la Iglesia. Así nace la comunión con el Dios uno y trino.

A la comunión con Dios se accede a través de la realización de la comunión de Dios con el hombre, que es Cristo en persona; el encuentro con Cristo crea comunión con él mismo y, por tanto, con el Padre en el Espíritu Santo, y, a partir de ahí, une a los hombres entre sí. Todo esto tiene como finalidad el gozo perfecto: la Iglesia entraña una dinámica escatológica.

En la expresión “gozo perfecto” se percibe la referencia a los discursos de despedida de Jesús y, por consiguiente, al misterio pascual y a la vuelta del Señor en las apariciones pascales, que tiende a su vuelta plena

en el nuevo mundo: *“Vosotros os entristeceréis, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo. (...) De nuevo os veré, y se alegrará vuestro corazón (...). Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea perfecto”* (Jn 16,20.22.24). Si se compara la última frase citada con Lc 11,13 – la invitación a la oración en san Lucas– aparece claro que “gozo” y “Espíritu Santo” son equivalentes y que, en 1 Jn 1,3, detrás de la palabra *gozo* se oculta el espíritu Santo, sin mencionarlo expresamente.

Así pues, a partir de este marco bíblico, la palabra *comunión* tiene un carácter teológico, cristológico, histórico-salvífico y eclesiológico. Por consiguiente, encierra también la dimensión sacramental, que en san Pablo aparece de forma plenamente explícita: *“El cáliz de bendición que bendecimos, ¿no es la comunión con el cuerpo de Cristo? Porque el pan es uno, aun siendo muchos, somos un solo cuerpo...”* (1 Co 10, 16-17).

La eclesiología de comunión es, en su aspecto más íntimo, una eclesiología eucarística. Se sitúa muy cerca de la eclesiología eucarística, que teólogos ortodoxos han desarrollado de modo convincente en nuestro siglo. En ella, como ya hemos visto, la eclesiología se hace más concreta y, a pesar de ello, sigue siendo totalmente espiritual, trascendente y escatológica.

En la Eucaristía, Cristo, presente en el pan y el vino, y dándose siempre de forma nueva, edifica la Iglesia como su cuerpo, y por medio de su cuerpo resucitado nos une al Dios uno y trino y entre nosotros. La Eucaristía se celebra en los diversos lugares y, a pesar de ello al mismo tiempo es siempre universal, porque existe un solo Cristo y un solo cuerpo de Cristo. La Eucaristía incluye el servicio sacerdotal de la “representación de Cristo” y, por tanto, la red del servicio, la síntesis de unidad y multiplicidad, que se manifiesta ya en la palabra comunión. Así, se puede decir, sin lugar a dudas, que este concepto entraña una síntesis eclesiológica, que une el discurso de la Iglesia al discurso de Dios y a la vida que procede de Dios y que se vive con Dios; una síntesis que recoge todas las intenciones esenciales de la eclesiología del Vaticano II y las relaciona entre sí de modo correcto.

Por todos estos motivos, me alegré y expresé mi gratitud cuando el Sínodo de 1985 puso en el centro de la reflexión el concepto de comunión. Sin embargo, los años sucesivos mostraron que ninguna palabra está exen-

ta de malentendidos, ni siquiera la mejor o la más profunda. A medida que la palabra comunión se fue convirtiendo en un eslogan fácil, se fue opacando y desnaturalizando. Como sucedió con el concepto de pueblo de Dios, también con respecto a comunión se realizó una progresiva horizontalización, el abandono del concepto de Dios. La eclesiología de comunión comenzó a reducirse a la temática de la relación entre la Iglesia particular y la Iglesia universal, que a su vez se centró cada vez más en el problema de la división de competencias entre la una y la otra.

Naturalmente, se difundió de nuevo el motivo del "igualitarismo", según el cual en la comunión sólo podría haber plena igualdad. Así se llegó de nuevo exactamente a la discusión de los discípulos sobre quién era el más grande, y resulta evidente que esta discusión en ninguna generación tiende a desaparecer. San Marcos lo relata con mayor relieve (cf. Mc 9, 33-37). De camino hacia Jerusalén, Jesús había anunciado por tercera vez a sus discípulos su próxima Pasión. Al llegar a Cafarnaúm, les preguntó de qué habían discutido entre sí a lo largo del camino. "Pero ellos callaban", porque habían discutido sobre quién de ellos era el más grande, es decir, una especie de discusión sobre el primado.

¿No sucede hoy eso mismo? Mientras el Señor va hacia su Pasión; mientras la Iglesia, y en ella él mismo, sufre, nosotros nos dedicamos a discutir sobre nuestro tema preferido, sobre nuestros derechos de precedencia. Y si Cristo viniera a nosotros y nos preguntara de qué estábamos hablando, sin duda nos sonrejaríamos y callaríamos.

Esto no quiere decir que en la Iglesia no se deba discutir también sobre el recto ordenamiento y sobre la asignación de las responsabilidades. Desde luego, siempre habrá desequilibrios, que deben corregirse. Naturalmente, se puede dar un centralismo romano excesivo, que como tal se debe señalar y purificar. Pero esas cuestiones no pueden distraer del auténtico cometido de la Iglesia: la Iglesia no debe hablar principalmente de sí misma, sino de Dios; y sólo para que esto suceda de modo puro, hay también correcciones intraeclesiales, que deben tener como guía la correlación del discurso sobre Dios y sobre el servicio común. En conclusión, no por casualidad en la tradición evangélica se repiten en varios contextos las palabras de Jesús, según las cuales los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos, como en un espejo, que afecta siempre a todos.

Frente a la reducción que se verificó con respecto al concepto de comunión después de 1985, la Congregación para la doctrina de la fe creyó conveniente preparar la “*Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión*” (*Communio notio*), que se publicó con fecha 28 de mayo de 1992. Dado que en la actualidad muchos teólogos, para cuidar de su celebridad, sienten el deber de dar una valoración negativa a los documentos de la Congregación para la doctrina de la fe, sobre ese texto llovieron las críticas, y fue poco lo que se salvó de ellas. Se criticó sobre todo la frase según la cual la Iglesia universal es una realidad ontológica y temporalmente previa a cada concreta Iglesia particular.

Esto en el texto se hallaba fundado brevemente con la referencia al hecho de que, según los santos Padres, la Iglesia una y única precede la creación y da a luz a las Iglesias particulares (cf. *Communio notio*, 9). Los santos Padres prosiguen así una teología rabínica que había concebido como preexistentes la Torah (*Ley*) e Israel: la creación habría sido concebida para que en ella existiera un espacio para la voluntad de Dios, pero esta voluntad necesitaba un pueblo que viviera para la voluntad de Dios y constituyera la luz del mundo. Dado que los Padres estaban convencidos de la identidad última entre la Iglesia e Israel, no podían ver en la Iglesia algo casual, surgido a última hora sino que reconocían en esta reunión de los pueblos bajo la voluntad de Dios la teología interior de la creación.

A partir de la Cristología, la imagen se ensancha y se profundiza: la historia –nuevamente en relación con el Antiguo Testamento– se explica como historia de amor entre Dios y el hombre. Dios encuentra y se prepara la esposa del Hijo, la única esposa, según las cuales el hombre y la mujer serán “una sola carne” (Gn 2, 24), la imagen de la esposa se fundió con la idea de la Iglesia como Cuerpo de Cristo, metáfora que a su vez deriva de la liturgia eucarística. El único Cuerpo de Cristo es preparado; Cristo y la Iglesia serán “una sola carne”, un cuerpo, y así “Dios será todo en todos”. Esta prioridad ontológica de la Iglesia universal, de la única Iglesia y del único cuerpo, de la única Esposa, con respecto a las realizaciones empíricas concretas en cada una de las Iglesias particulares, me parece tan evidente, que me resulta difícil comprender las objeciones planteadas.

En realidad, sólo me parecen posibles si no se quiere y ya no se logra ver la gran Iglesia ideada por Dios –tal vez por desesperación, a causa de su insuficiencia terrena-; hoy se la considera como fruto de la fantasía teológica y, por tanto, sólo queda la imagen empírica de las Iglesias en su relación recíproca y con sus conflictos. Pero esto significa que se elimina a la Iglesia como tema teológico. Si sólo se puede ver a la Iglesia en las organizaciones humanas, entonces en realidad únicamente queda desolación. En ese caso no se abandona solamente la eclesiología de los santos Padres, sino también la del Nuevo Testamento y la concepción de Israel en el Antiguo Testamento. Por lo demás, en el Nuevo Testamento no es necesario esperar hasta las cartas deuteropaulinas y al Apocalipsis para encontrar la prioridad ontológica, reafirmada por la Congregación para la doctrina de la fe, de la Iglesia universal con respecto a las Iglesias particulares. En el corazón de las grandes cartas paulinas, en la carta a los Gálatas, el Apóstol nos habla de la Jerusalén celestial y no como una grandeza escatológica, sino como una realidad que nos precede: “*Esta Jerusalén es nuestra madre*” (Ga 4, 26). Al respecto, H. Schiler destaca que para san Pablo, como para la tradición judaica en la que se inspira, la Jerusalén celestial es el nuevo ecón. Pero para el Apóstol este nuevo ecón ya está presente “en la Iglesia cristiana. Esta es para él la Jerusalén celestial en sus hijos”.

Ya llego a la conclusión. Quien quiera comprender la orientación de la eclesiología conciliar no puede descuidar los capítulos 4-7 de la constitución *Lumen gentium*, en los que se habla de los laicos, de la vocación universal a la santidad, de los religiosos y de la orientación escatológica de la Iglesia. En estos capítulos se destaca una vez más el fin intrínseco de la Iglesia, lo que es más esencial para su existencia, es decir la santidad, la conformidad a Dios; que en el mundo se convierta en su “reino”. La santidad es algo más que una cualidad moral. Es el morar de Dios con los hombres y de los hombres con Dios, la “tienda” de Dios entre nosotros y en medio de nosotros (cf. Jn 1,14). Se trata del nuevo nacimiento, no de la carne ni de la sangre, sino de Dios (cf. Jn 1,13). La orientación a la santidad es idéntica a la orientación escatológica y, de hecho, a partir del mensaje de Jesús, es fundamental para la Iglesia. La Iglesia existe para llegar a ser morada de Dios en el mundo, para ser así “santidad”; por esto se debería competir en la Iglesia, no por más o menos derechos de prelación, ni por los primeros puestos. El último capítulo de la constitución

sobre la Iglesia, que trata de la Madre del Señor, recoge y sintetiza todo esto.

Como es sabido, la cuestión de si se le debía dedicar un texto propio fue ampliamente debatida. Y pienso que, en cualquier caso, fue un acierto que el elemento mariano haya entrado directamente en la doctrina de la Iglesia. En efecto, así resulta patente una vez más nuestro punto de partida: la Iglesia no es un aparato, no es simplemente una institución, y ni siquiera una de las muchas entidades sociológicas; es persona. Es una mujer; es madre; está viva. La comprensión mariana de la Iglesia es la contraposición más firme a un concepto de Iglesia meramente organizativo y burocrático. No podemos hacer la Iglesia; debemos ser Iglesia. Y sólo en la medida en que la fe, más allá de nuestra creatividad, forje nuestro ser, somos Iglesia. En el origen la Iglesia tampoco fue hecha, sino engendada. Fue engendada cuando en el alma de María brotó del *fiat*. Esta es la voluntad más profunda del Concilio: que la Iglesia se despierte en nuestras almas. María nos muestra el camino.

Colaboraciones

Ateísmo y necesidad

“Dice el necio en su interior: ‘No hay Dios’.

Están corrompidos, pervertidos, no hay quien haga el bien” (Salmo 53)

El necio niega la existencia del Dios vivo pero no la de los ídolos. Esta contradicción de negar a Dios y creer en dioses es hoy más aguda que nunca. La increencia actual se reviste con frecuencia de idolatría. Según el salmista, este modo de proceder tiene una doble causa: la necesidad y la maldad. La necesidad respecto de Dios no es simple ignorancia, muchas veces invencible o derivada de múltiples factores; es ignorancia voluntaria que rechaza o no toma en serio la posibilidad de descubrir a Dios a través de sus obras. Ninguna teoría científica sobre el origen, formación y evolución del universo puede satisfacer plenamente al hombre que lo contempla sin la calculadora de los años luz, abierto a otros sentidos y sensaciones que la ciencia pura no es capaz de aportar. Y, sin embargo, a pesar de la maravilla del universo que está ahí, que entra por los ojos, cuya explicación última no puede reducirse a una misteriosa explosión original, hoy la necesidad, o ignorancia voluntaria, que niega a Dios se ha disparado. Son legión los que sin ningún fundamento serio, sin un mínimo análisis de la cuestión, sin pararse a pensar despacio lo que está en juego dicen tranquilamente que no hay Dios en absoluto. Y se quedan tan frescos, como si tal

negación no afectara a su vida, decidiendo sobre su origen, su presente y su futuro, poniendo en cuestión el sentido o sin sentido de la existencia. Niegan a Dios como si fuera un personaje de novela y no se sienten conmovidos ni concernidos; al contrario, bulle en ellos la satisfacción banal de estar con todos, de pensar como la mayoría, de no desentonar en el amplio coro del pensamiento único políticamente correcto. Según la denuncia del salmista, el necio que niega a Dios lo piensa para su adentros; desde luego no hace propaganda de su incredulidad. Hoy, en cambio, la necedad en relación con la negación de Dios ha cambiado de lugar orgánico, pasando del corazón a la boca por donde no les ruboriza proclamarlo a raudales. A esta especie de necios que niegan y se mofan de Dios no les ruboriza proclamarlo, escribirlo, divulgarlo por todos los medios a su alcance. La necedad rampante que se atreve a negar la existencia de Dios se funda en la ignorancia voluntaria: es la de aquellos que no quieren saber ni les importa, por eso no se esfuerzan por conocer las razones de la fe; simplemente las rechazan o las ridiculizan, no las toman en serio, las desprecian en nombre de la ciencia, como si su negación de Dios fuera una verdad científica evidente y no, como en realidad es, una pura fe negativa o una contrafe.

La otra razón que explica, según el salmista, la negación de Dios es la maldad. Cuando un hombre se enfrasca y apantana en la maldad, cuando hace girar su vida sobre la injusticia, la opresión, la manipulación, cuando vive inmerso en el vicio como práctica o, sobre todo, como negocio, Dios es una referencia molesta que hay que eliminar. Se dice que no hay Dios, se propaga el rumor de su muerte, y así desaparecen de un plumazo los problemas de conciencia, porque si Dios no existe todo está permitido. Y son muchos los que piensan que, en efecto, todo o casi todo nos está permitido, mientras no colisionemos con el código penal. Pero resulta que Dios aparece en el camino como una complicación en el proceso de liberación de los tabúes ancestrales, como un freno a la permisividad moral promocionada desde poderosos centros de poder económico y político, por lo tanto, mejor es declarar su inexistencia y con ella cualquier código moral de comportamiento. Así todo se confunde, se intercambia y se nivela: matrimonios canónicos, civiles, parejas de hecho, homosexuales, con papeles o sin papeles; contratos en regla y contratos con letra pequeña; salarios mínimos y ganancias millonarias. Todo vale igualmente y cada

quien escoge lo que más le va y por el tiempo que le vaya. Evidentemente, en una sociedad donde los principios morales se van diluyendo, la figura de Dios se torna irrelevante, por eso se prescinde de él, se le declara inexistente. Así, pues, para el salmista, la necedad y la maldad explican el enorme misterio de la negación del Creador por parte de su criatura. Si ésta era una explicación razonable en su tiempo, o sea, unos siglos antes de Cristo, hoy lo sigue siendo, con una diferencia: entonces, el que pensaba así en su interior, era una rara excepción, y se refería más bien a la sustitución del Dios verdadero por los ídolos, mientras que actualmente parece que la multitud de los necios que no quiere conocer a Dios ni seguir sus caminos, y por eso lo niegan y rechazan como un estorbo viejo, va dejando progresivamente en minoría a los creyentes, por lo menos en el ámbito público, social y cultural. Para la fe es muy nociva la explosiva mezcla de necedad y maldad cuyo fruto más visible es el incesante pulular de ídolos de toda especie y condición. La fe es reemplazada por la idolatría del dinero, del sexo, de la fama y del poder.

José María de Miguel González

20 AGO. 2002

